

TESIS

P R O F E S I O N A L

"ADECUACION Y ACTUALIZACION ARQUITECTONICA"
"SUPREMA CORTE DE JUSTICIA"

HECTOR FERNANDO
ESPEJO SERNA

UNAM 1990

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Introducción	1
Ubicación	2
Breve historia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y descripción - del edificio de la Av. Pino Suárez.	5
Planos originales	10
Planos del estado actual	16
Programa de áreas actuales y de crecimiento por oficinas.	22
Programas generales	26
Planos del Proyecto General	28
Descripción del Proyecto General	34
Programa Sala Auxiliar de Sesiones	39
Planos particulares de la Sala Auxiliar de Sesiones.	40
Descripción del Proyecto particular de la Sala Auxiliar de Sesiones.	48
Idea de costo general y particular.	51

I N T R O D U C C I O N

Las necesidades que se han generado por el crecimiento de la población en la ciudad de México se han venido reflejando de una manera muy importante en todas las oficinas gubernamentales, las cuales por tener un carácter de servicio hacia la población, también han tenido que expandirse para así poder seguir brindando un apoyo satisfactorio a la ciudadanía y continuar sirviendo a los propósitos para los que fueron creados.

En forma particular, citamos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cabeza de uno de los tres poderes políticos en los que se divide el Gobierno de la República Mexicana, el Poder Judicial, y que tiene por obligación la procuración de Justicia a la ciudadanía.

Esta Institución ha venido teniendo una serie de incrementos en sus necesidades internas, tanto para completar solventemente su actuación con la sociedad como para satisfacer sus requerimientos internos para su correcto funcionamiento, habiéndolas resuelto de una manera casi siempre rápida y hasta cierto punto superficial, por lo que se ha llegado al punto de hacerse necesario un estudio general para lograr un funcionamiento más eficiente de este centro de Justicia.

Esta tesis está enfocada principalmente a dar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación un orden y una disposición más acorde con la alta jerarquía a la que representa, buscando siempre la mejor organización de las diferentes ponencias, Secretarías y Direcciones que la componen, así como, el mejor aprovechamiento de los espacios con que cuenta el edificio sede, sin por esto modificar de modo sustancial la Arquitectura con que fue diseñado por su constructor.

U B I C A C I O N

El edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se localiza dentro del primer cuadro de la ciudad, ocupando el predio que hasta antes de su construcción fue llamado "Plaza del Volador", frente al ala sur del Palacio Nacional.

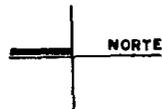
La fachada principal está orientada hacia el poniente, sobre la Av. Pino Suárez, ocupando todo el predio y siendo flanqueado por la calle de "Venustiano Carranza" al sur, la calle "Corregidora" al norte y por último, la calle de "Erasmus Castellanos Quinto" al oriente. (ver lamina 1).

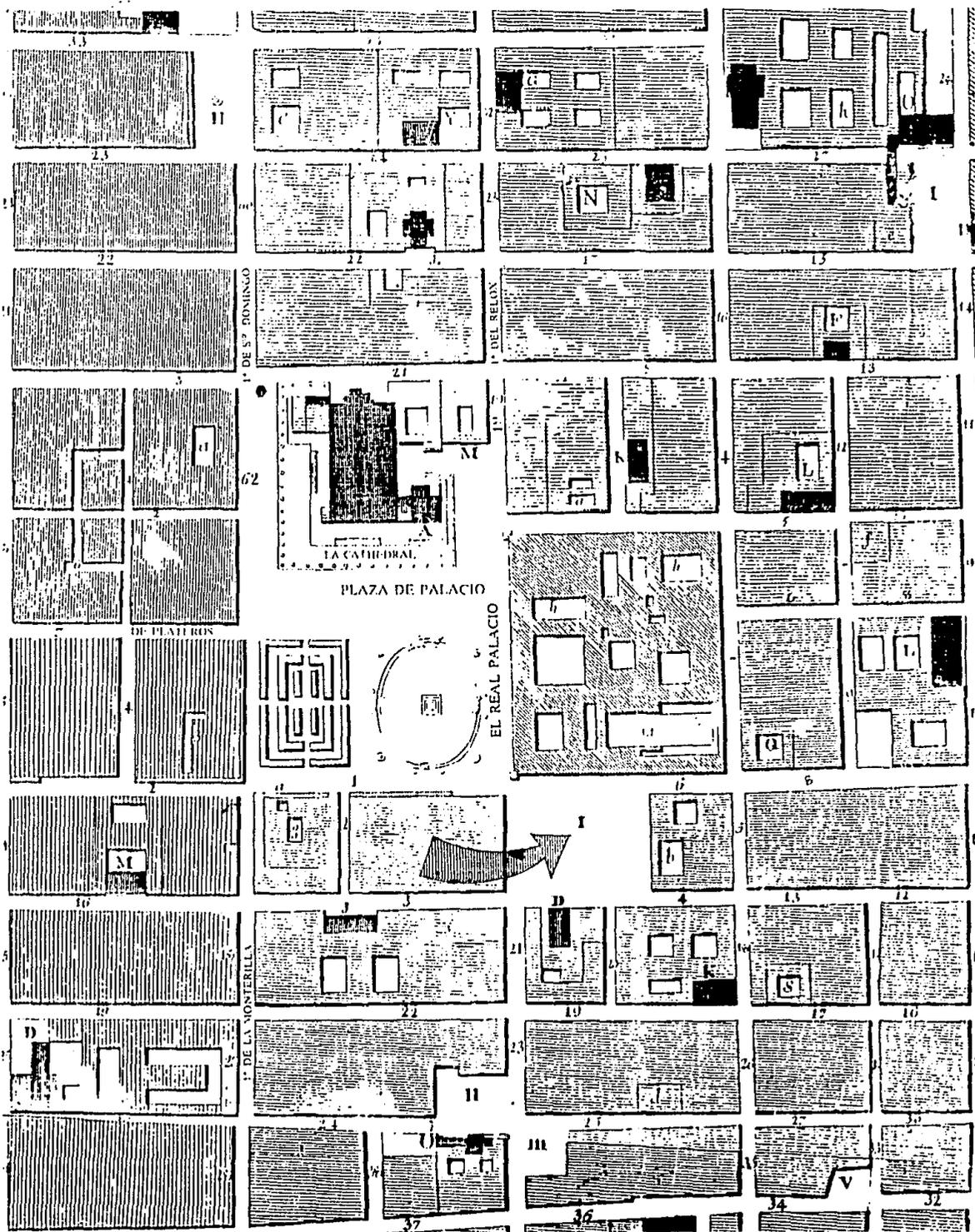
Esta ubicación es muy favorable porque al encontrarse en la esquina suroriente de la plaza central o Zocalo de la ciudad cuenta con toda clase de accesos, ya sea en metro, por la estación Zocalo, en pesero, con una gran variedad de rutas que cruzan por este punto de nuestra ciudad, o en automóvil, pues existe una gran cantidad de estacionamientos públicos para dejar el coche.

En cuanto a los servicios urbanos de agua, drenaje, luz y alumbrado cuenta con todos ellos de una manera continua y sin interrupción.



LAMINA I LOCALIZACION





Detalle del Plano General de la Ciudad de México, del Teniente Coronel de Dragones don Diego García Conde, de 1793, grabado en 1807.

BREVE HISTORIA DE LA SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACION Y DESCRIPCION DEL EDIFICIO
DE LA AV. PINO SUAREZ.

A lo largo de su historia la Suprema Corte de Justicia ha ocupado diversos edificios, dos de los cuales, debido a su gran valor plástico, han sido declarados monumentos históricos.

La Corte Suprema de Justicia inició sus funciones en la parte noroeste del Palacio Nacional.

En 1848, Manuel de la Peña y Peña, Presidente de la Suprema Corte, asumió interinamente, la primera Magistratura del país, y los tres Poderes se establecieron en la ciudad de Querétaro, en una construcción colonial ubicada en la entonces tercera calle de San Antonio.

En 1858. Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial se instalaron en diferentes construcciones: una de ellas ubicada en la antes calle de la Pastora, esquina con la primera calle de la Playa.

En la calle de Cordobanes, ahora Donceles, se localiza el ex-convento de la Enseñanza, obra arquitectónica de las más bellas del siglo XVIII, declarada monumento histórico, parte del cual dio asiento al Poder Judicial de la Federación de 1900 a 1917.

La casa del señor José Ives Limantour, quien fue ministro de Hacienda durante el régimen del general Porfirio Díaz, ubicada en el entonces número 42 de la avenida Juárez de la ciudad de México, fue adquirida en 1917 por el Gobierno Federal y acondicionada para el servicio de la Suprema Corte. A partir de 1920, amplió sus instalaciones al ex-convento de Corpus Christi y en 1932 al extemplo de Corpus Christi. En 1941 se trasladó al actual

edificio de la calle de José Ma. Pino Suárez número 2.

EL EDIFICIO DE LA AV. PINO SUAREZ

La magna obra que representaba construir el edificio sede del Poder Judicial Federal se sometió a concurso, habiéndolo ganado en 1935 y entre varios y buenos proyectos el del Sr. Arquitecto don Antonio Muñoz García, quien no sólo fue el proyectista sino que personalmente dirigió los trabajos que fueron dados a varias empresas, según lo requería el correspondiente ramo de la construcción.

Se trata de un edificio moderno, con estructura de acero y concreto, sólidamente construido y revestido tanto interior como exteriormente con cantera labrada, habiéndose cuidado hasta los últimos detalles, como se advierte en los sillares que recubren sus fachadas y en los demás elementos decorativos.

Según los planos relativos, la planta del edificio tiene forma rectangular, 79.96 mts. de norte a sur, por 97.90 mts. de oriente a poniente, con superficie total de 7,828.08 M2., de terreno y una superficie construida de 26,126.32 M2.

La circulación horizontal se hace a través de amplios pasillos, que en cada planta recorren el edificio de norte a sur y de oriente a poniente, dando fácil acceso a los diversos locales, cómoda y rápidamente; la circulación vertical se desarrolla por medio de anchas escaleras, ubicadas en los cuatro ángulos del edificio, con amplia huella y corto peralte, además de la principal y otras accesorias; por otra parte, también funcionan elevadores para el público y los señores Ministros.

En cuanto a su altura, el edificio se alza - -
19.95 mts. sobre el nivel de banqueta, sin contar el peral-
te del pretil de azotea, pues el primer nivel tiene 3.70 -
mts. de alto, y los muros de los subsecuentes son: de -
5.50 mts. de altura en el segundo, de 6.00 mts. en el ter-
cero y de 4.75 mts. en el cuarto o superior; en cada uno -
de los niveles la techumbre y entrepisos son de cemento -
armado (losas corridas sobre viguetas de acero doble T o -
I), según los planos originales de construcción.

Puso la primera piedra el Sr. Gral. Lázaro - -
Cárdenas, a la sazón Presidente de la República, el 23 de
febrero de 1936 y se inauguró solemnemente por don Manuel
Avila Camacho el día 2 de junio de 1941, siendo presidente
de la Suprema Corte de Justicia el Sr. Lic. don Salvador -
Urbina Frías.

ESTILO ARQUITECTONICO DEL EDIFICIO

Israel Katzman en su libro sobre la Arquitectura
Contemporánea Mexicana, expresa que este edificio corres-
ponde a una etapa de transición.

Debo agregar que considero el diseño arquitectó-
nico del edificio de mérito como una aportación sui géne-
ris de Muñoz García a la Arquitectura Mexicana de nuestro
tiempo y que a pesar de la gran sencillez de formas geomé-
tricas que presenta ofrecen también reminiscencias tradi-
cionales en los detalles de su ornamentación pétreo. Creo
que estamos frente a un obra única.

INTERIOR DEL EDIFICIO

Al subir la escalera de acceso principal podemos
apreciar la gran puerta que franquea la entrada, de bronce

y con un peso de 3 toneladas y media llegando posteriormente al vestíbulo de entrada, encontrando inmediatamente las estatuas de dos Juristas, Don Ignacio L. Vallarta y de don-Mariano Otero, caminando hacia el norte, llegamos a la Biblioteca del Alto Tribunal y vemos, sobre los muros de su puerta los frescos del Sr. George Biddle, y en la parte inferior de éstos y a los lados de la puerta, hallamos dos esculturas en bronce de Helena Sardeau, Esposa de Biddle. Regresando al centro del vestíbulo y subiendo al amplio Hall, vemos la escultura sedente de Don Manuel Crescencio Rejon, padre del amparo mexicano, realizada por el artista Carlos-Bracho.

En los anchos pasillos podemos apreciar la armonía lograda con los diferentes elementos constructivos que integran el diseño arquitectónico, combinando la técnica moderna con formas tradicionales.

Al final de la escalera monumental se accede a la Sala de pasos perdidos, la que aloja en sus muros los fantásticos frescos que el pintor José Clemente Orozco realizó en 1941.

Al poniente de la Sala de pasos perdidos hay 2 pasillos que conducen a la Sala del Tribunal en Pleno, que tiene en su interior 131 butacas para el público, escritorio para el Secretario de Acuerdos, mesas y sillas para los empleados y los consiguientes 25 sitios para los señores Ministros, así como el del Presidente de la Suprema Corte, éste último en un estrado más alto, ya que su persona representa al Poder Judicial de la Federación.

Por una puerta localizada en la parte posterior se tiene acceso a la Sala del Antep pleno, lugar para la reunión informal de los señores Ministros. A la salida de

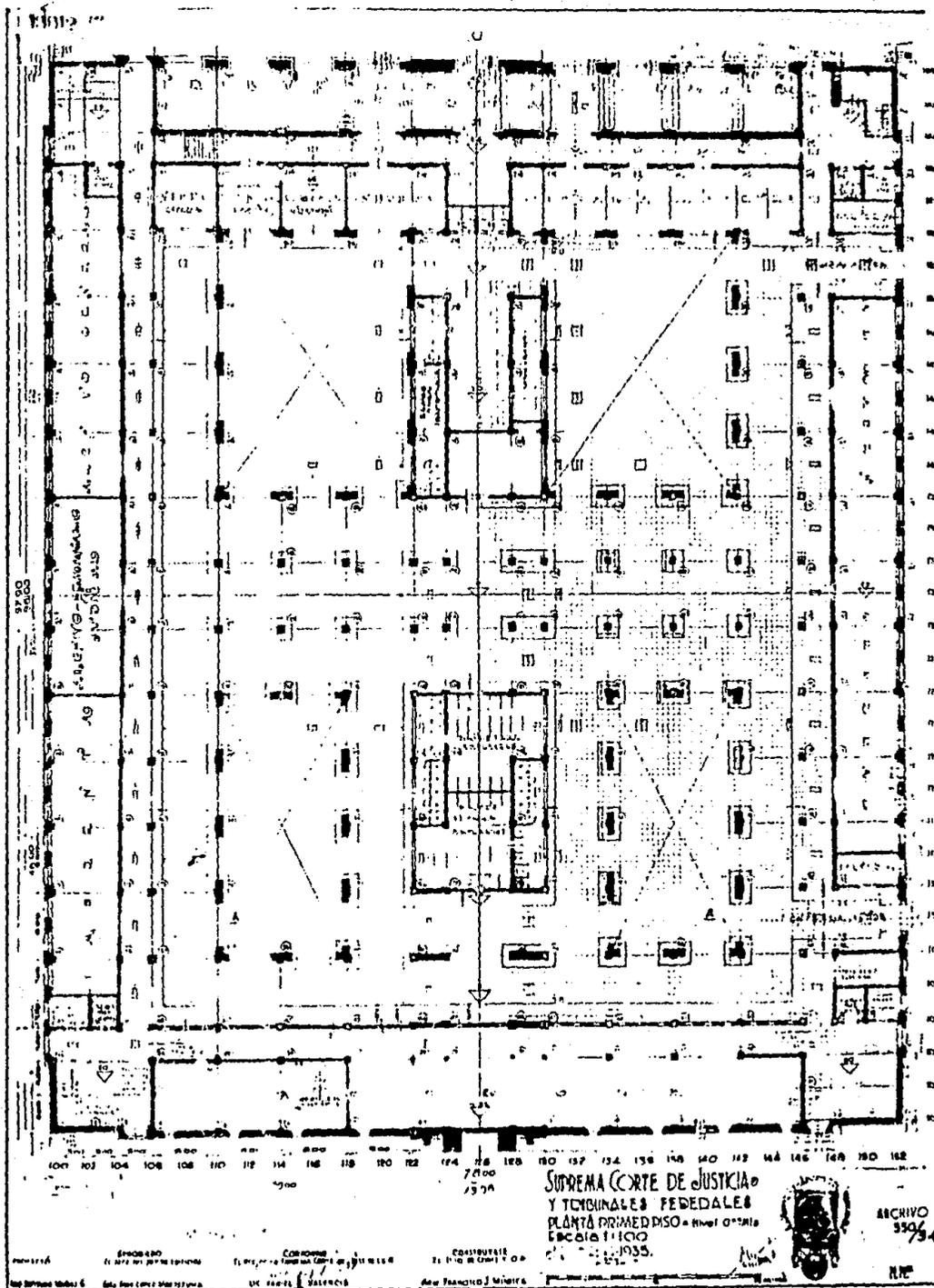
esta sala y cruzando el amplio pasillo se localizan las -
oficinas y el despacho particular del Sr. Presidente del -
alto Tribunal. Contigua al salón de plenos se ubica tam-
bién, la Secretaría General de Acuerdos.

Igualmente y contiguas a la sala de pasos perdi-
dos antes mencionada, formando sus cuatro angulos, están -
las salas de sesiones correspondiente a la primera (penal),
segunda (administrativa), tercera (civil) y cuarta (labo---
ral), salas que integran la Suprema Corte de Justicia y -
cuyos Ministros numerarios forman, junto con el Presidente,
el Tribunal en pleno.

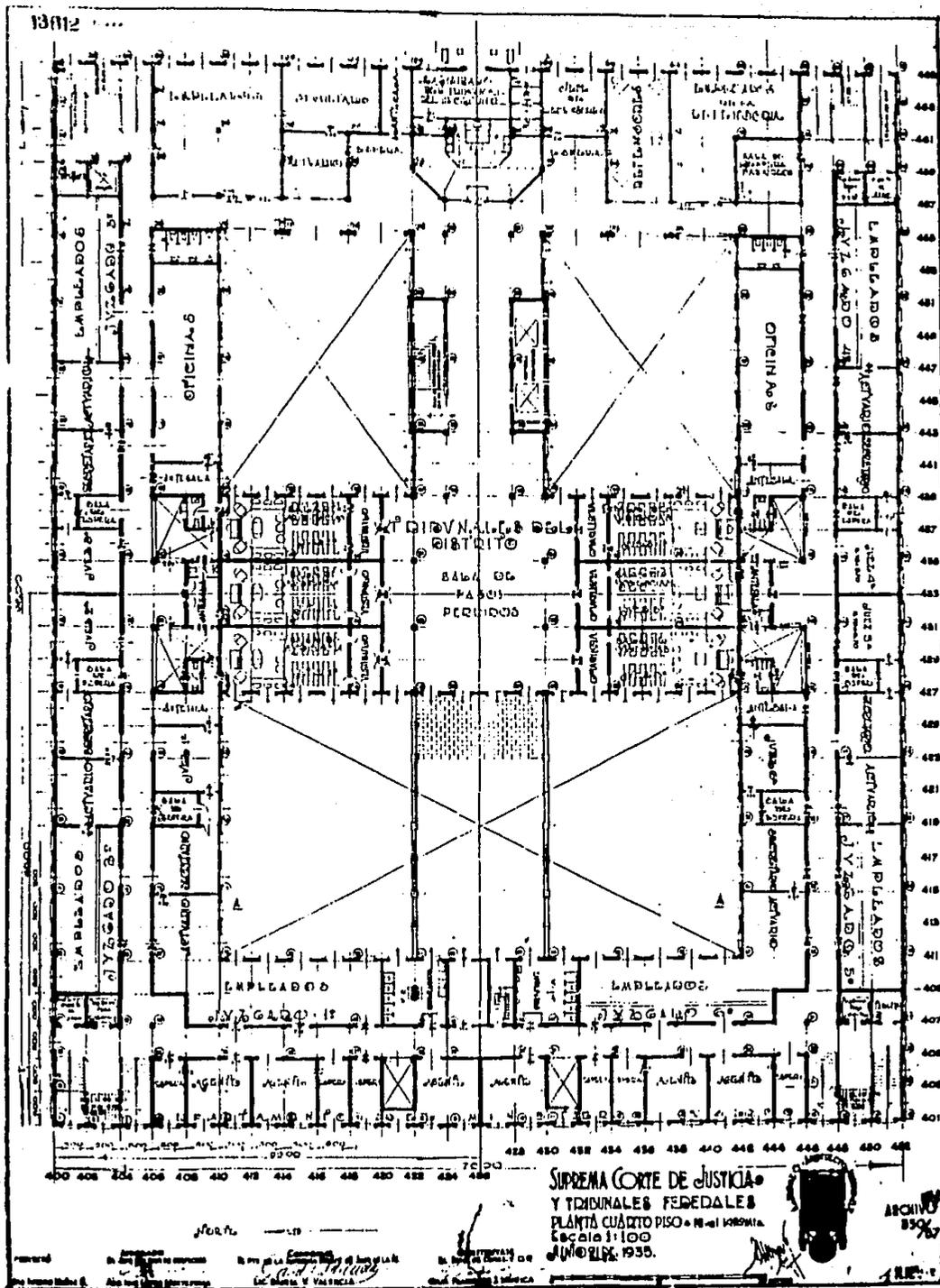
En el tercer nivel, se encuentran los despachos-
privados de los señores Ministros así como la Sala Auxi---
liar, compuesta por 5 ministros supernumerarios.

PLANOS ARQUITECTONICOS

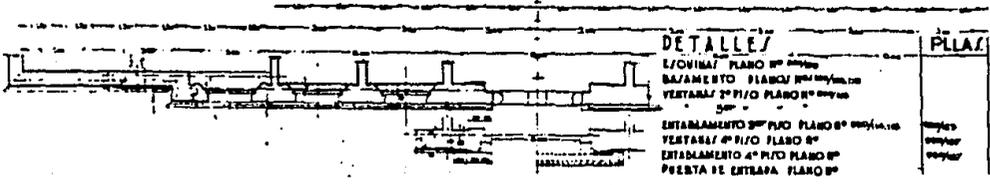
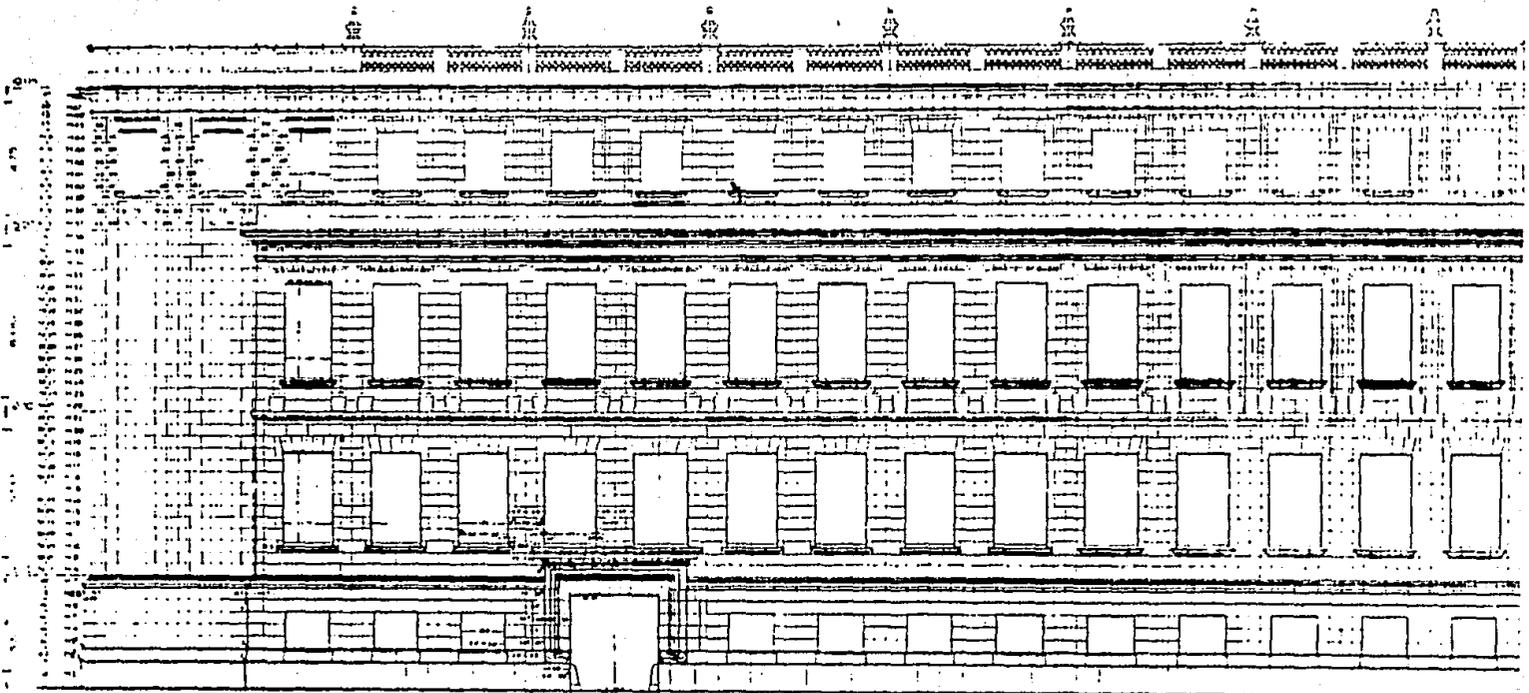
ORIGINALES DEL EDIFICIO



Plano original de la planta del primer piso, a nivel de banquetta, Av. Pino Suárez N° 2.



Plano original, en planta, del cuarto piso del edificio de la Av. Pino Suárez N° 2.



DETALLES
 1/0/0/1/1 PLANO 8º
 BAJAMENTO PLANO 8º
 VENTANA 2º PISO PLANO 8º
 ENTABLAMIENTO 3º PISO PLANO 8º
 VENTANA 4º PISO PLANO 8º
 PUERTA DE ENTRADA PLANO 8º

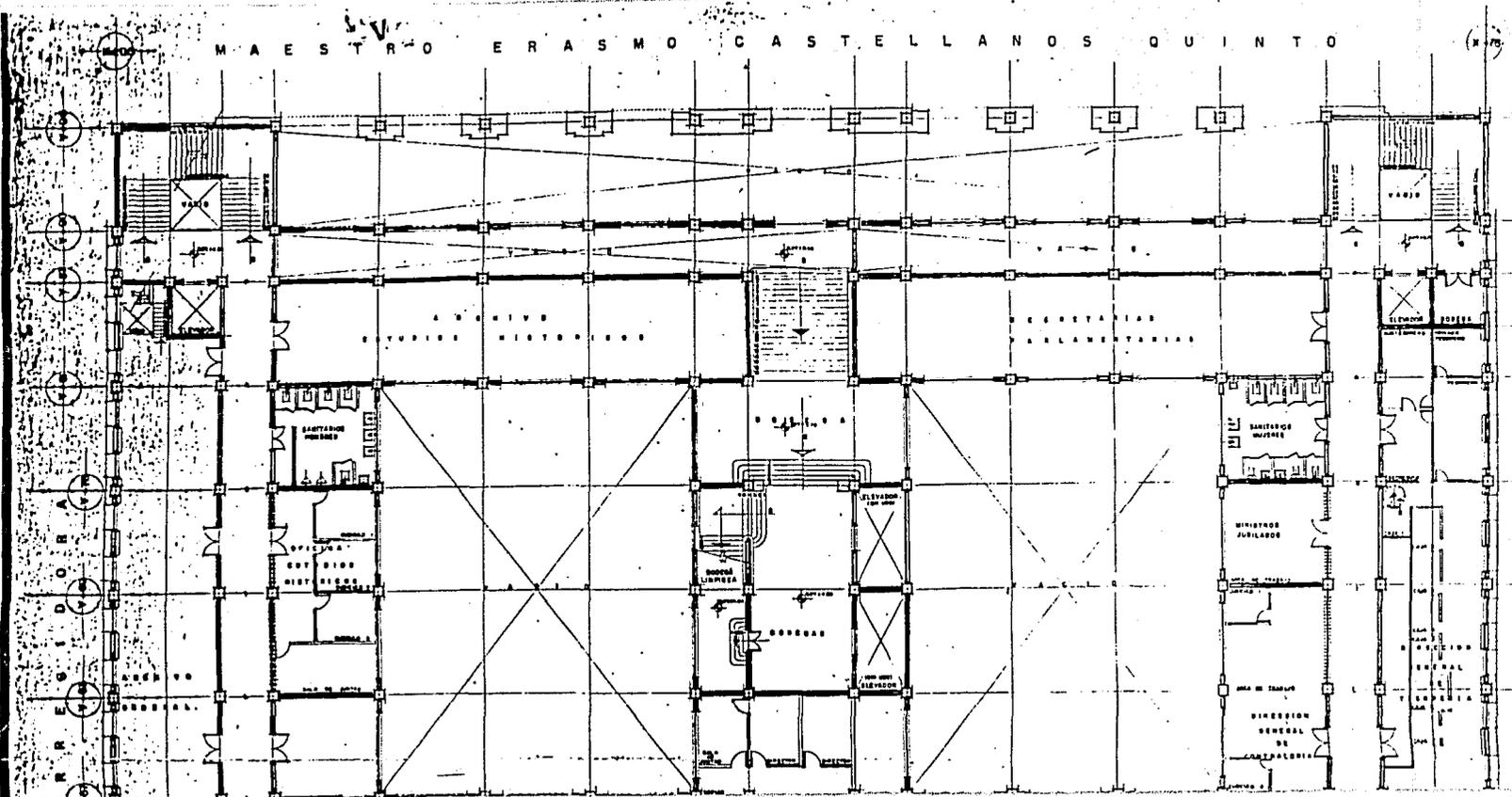
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
 Y TRIBUNALES FEDERALES**
**FACHADA LATERAL
 CORREGIDORA Y CÁRCEL**
 Escala 1/80 H.N. 350/08
 MEXICO, D.F. 10 de Mayo 1987
 Arq. A. Muñoz G.

Plano original del alzado de la fachada sur del edificio de Pino Suárez N° 2.

PLANOS DEL ESTADO

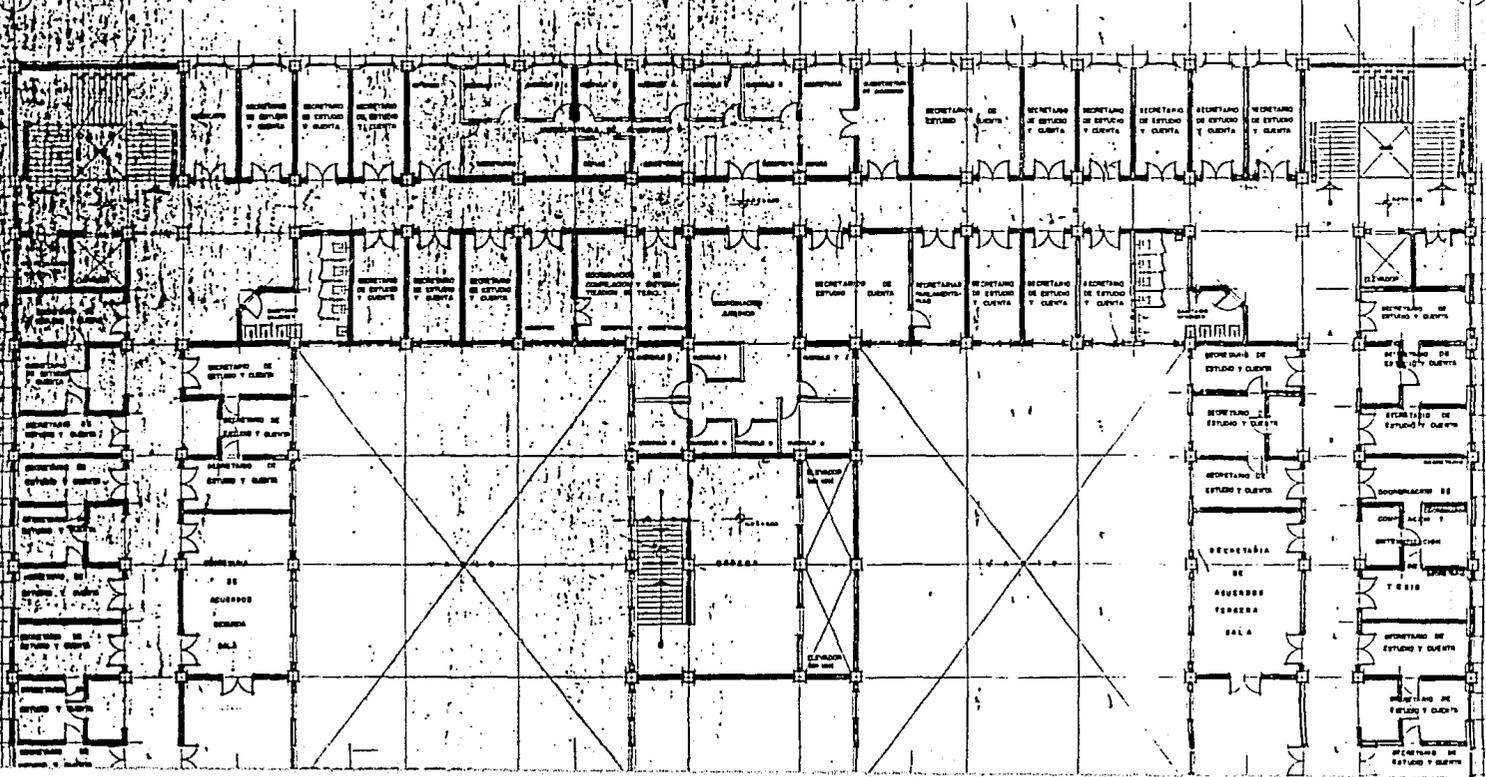
ACTUAL DEL EDIFICIO

MAESTRO ERASMO CASTELLANOS QUINTO

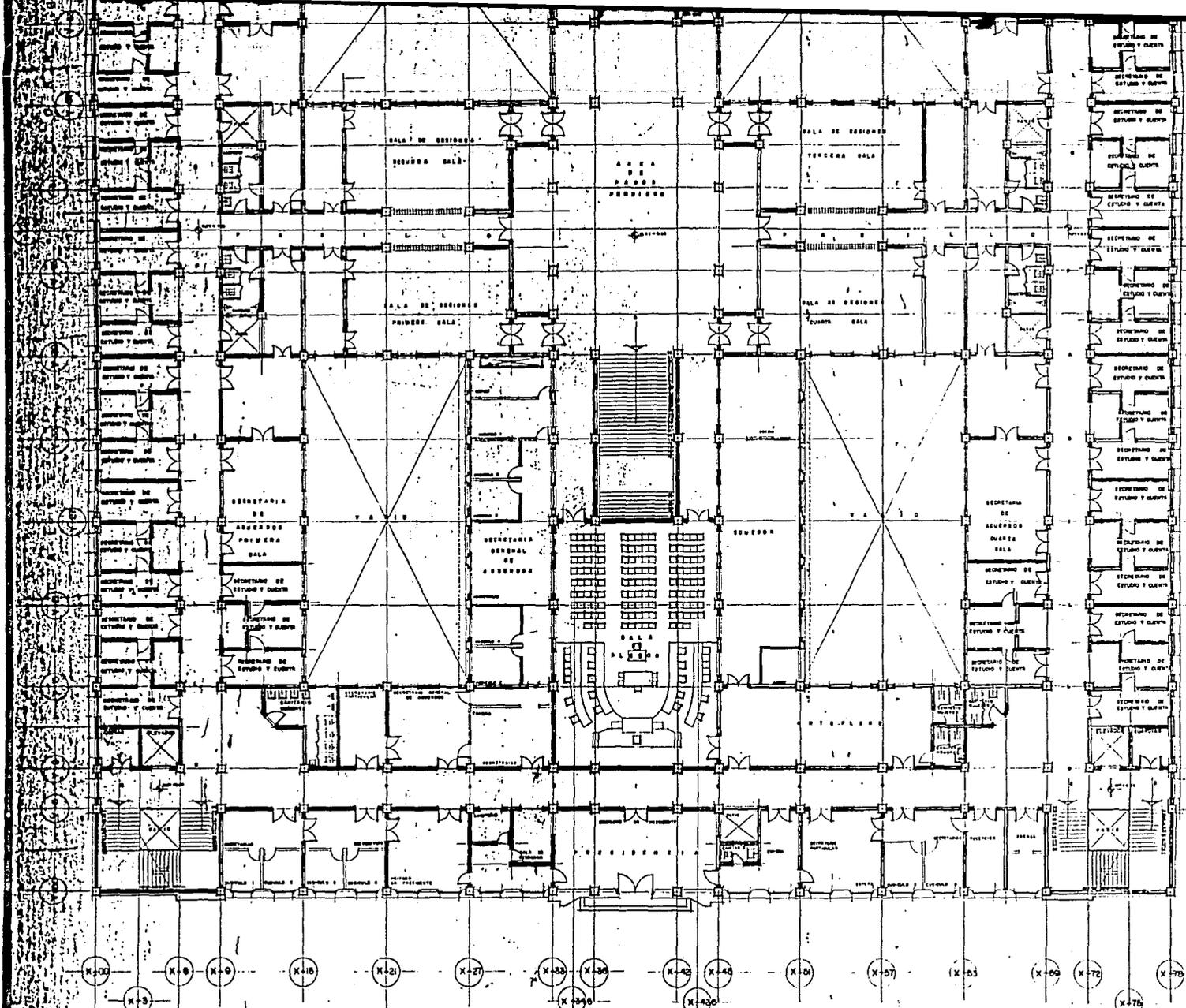


CARRANZA

MAESTRO ERASMO VASQUEZ TELLANOS QUINTO



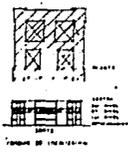
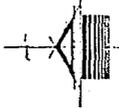
CARRANZA



X-00 X-01 X-02 X-03 X-04 X-05 X-06 X-07 X-08 X-09 X-10 X-11 X-12 X-13 X-14 X-15 X-16 X-17 X-18 X-19 X-20 X-21 X-22 X-23 X-24 X-25 X-26 X-27 X-28 X-29 X-30 X-31 X-32 X-33 X-34 X-35 X-36 X-37 X-38 X-39 X-40 X-41 X-42 X-43 X-44 X-45 X-46 X-47 X-48 X-49 X-50 X-51 X-52 X-53 X-54 X-55 X-56 X-57 X-58 X-59 X-60 X-61 X-62 X-63 X-64 X-65 X-66 X-67 X-68 X-69 X-70 X-71 X-72 X-73 X-74 X-75 X-76 X-77 X-78 X-79 X-80 X-81 X-82 X-83 X-84 X-85 X-86 X-87 X-88 X-89 X-90 X-91 X-92 X-93 X-94 X-95 X-96 X-97 X-98 X-99

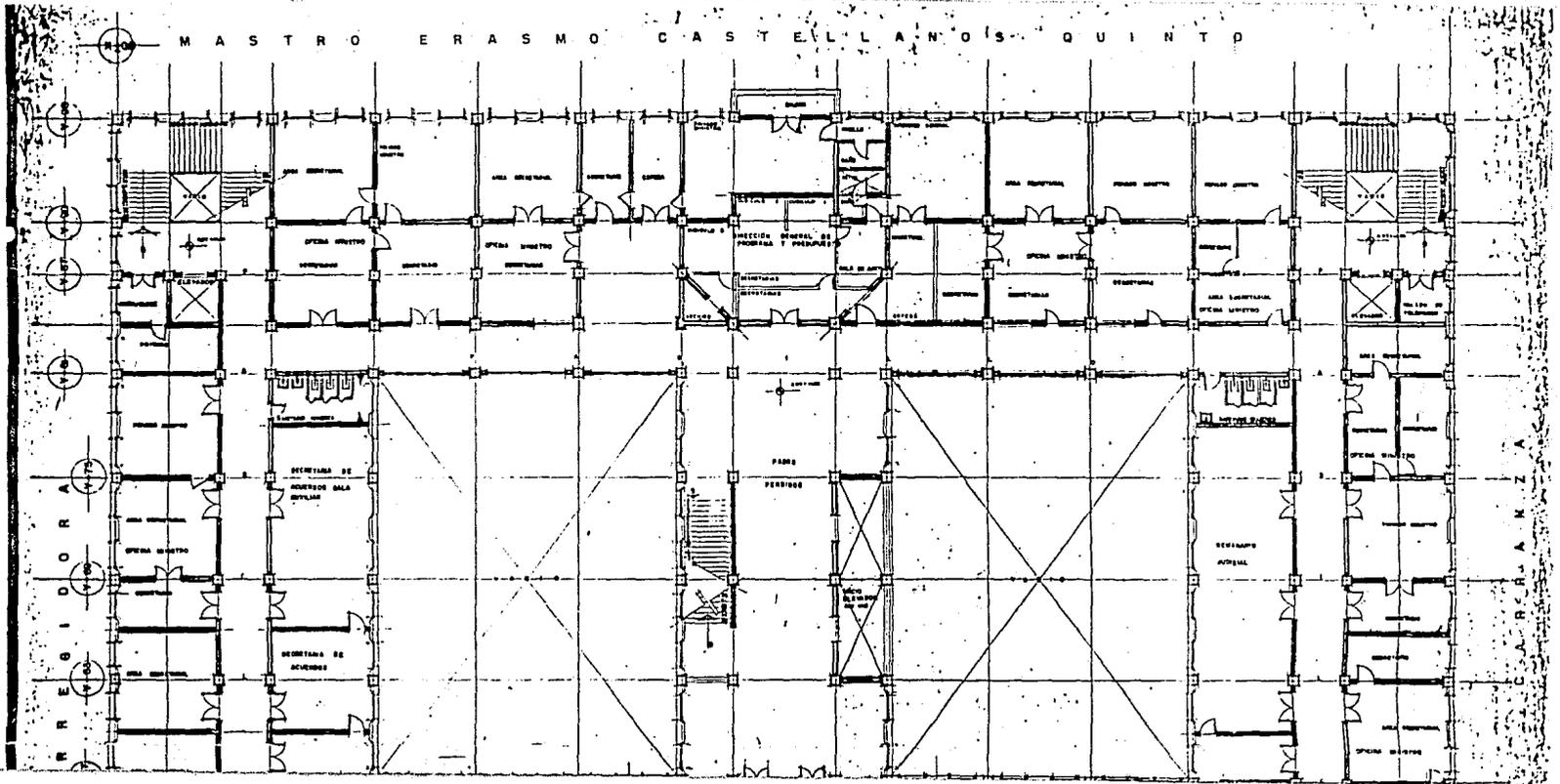
P I N O S U A R E Z

PLANTA 2º NIVEL



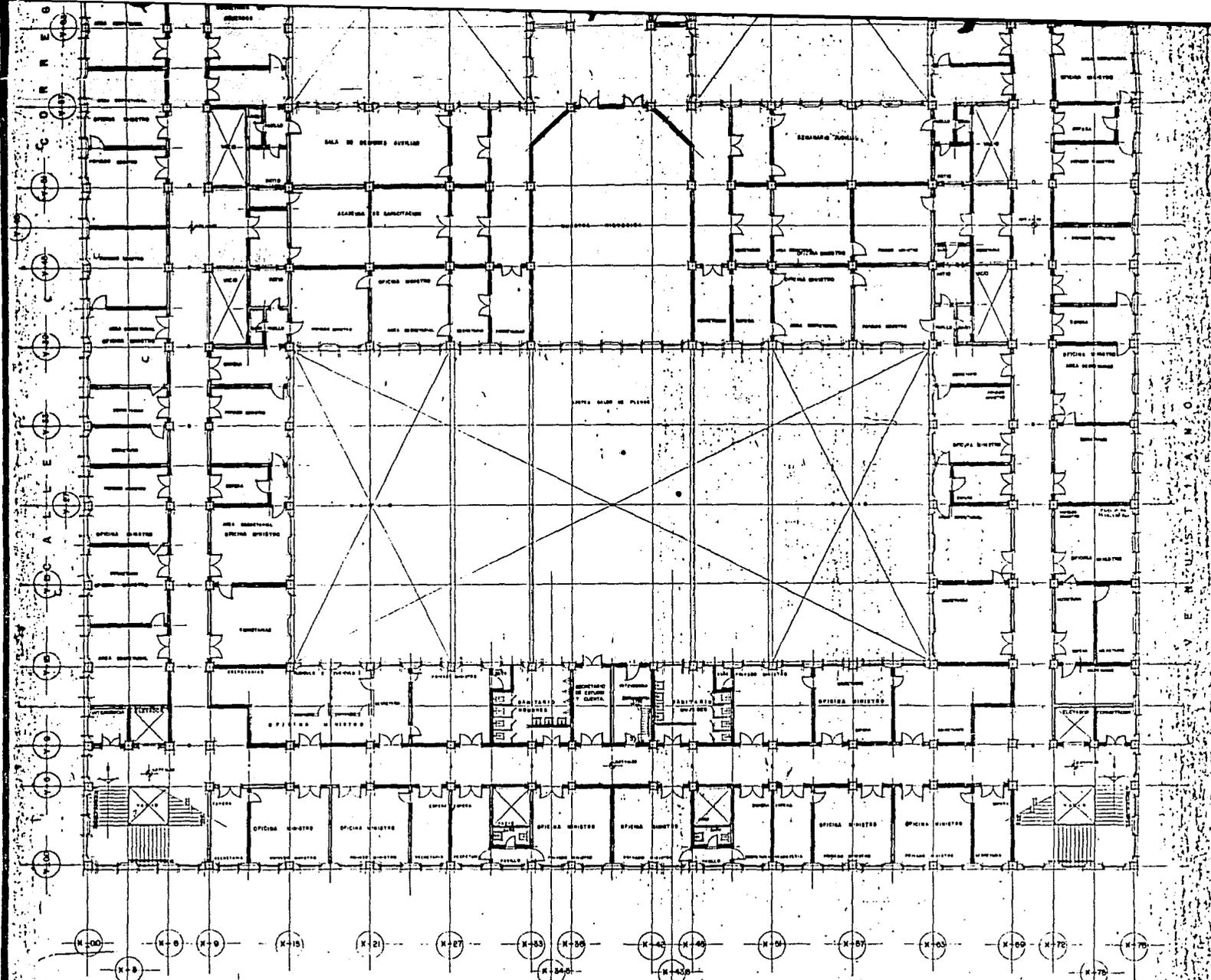
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION	
T E B I S	
SECTORIAMENTO DE OFICINAS	
INGENIERO FERNANDO LEYVA MORA PLANTA 2º NIVEL ESTUDIO ACTUAL	EA-3
PLAN CUARTEO OFIC. CENTRAL ESCALA: 1:100 FECHA: 1958	

M A S T R O E R A S M O C A S T E L L A N O S Q U I N T O



REGISTRO

CARRANZA

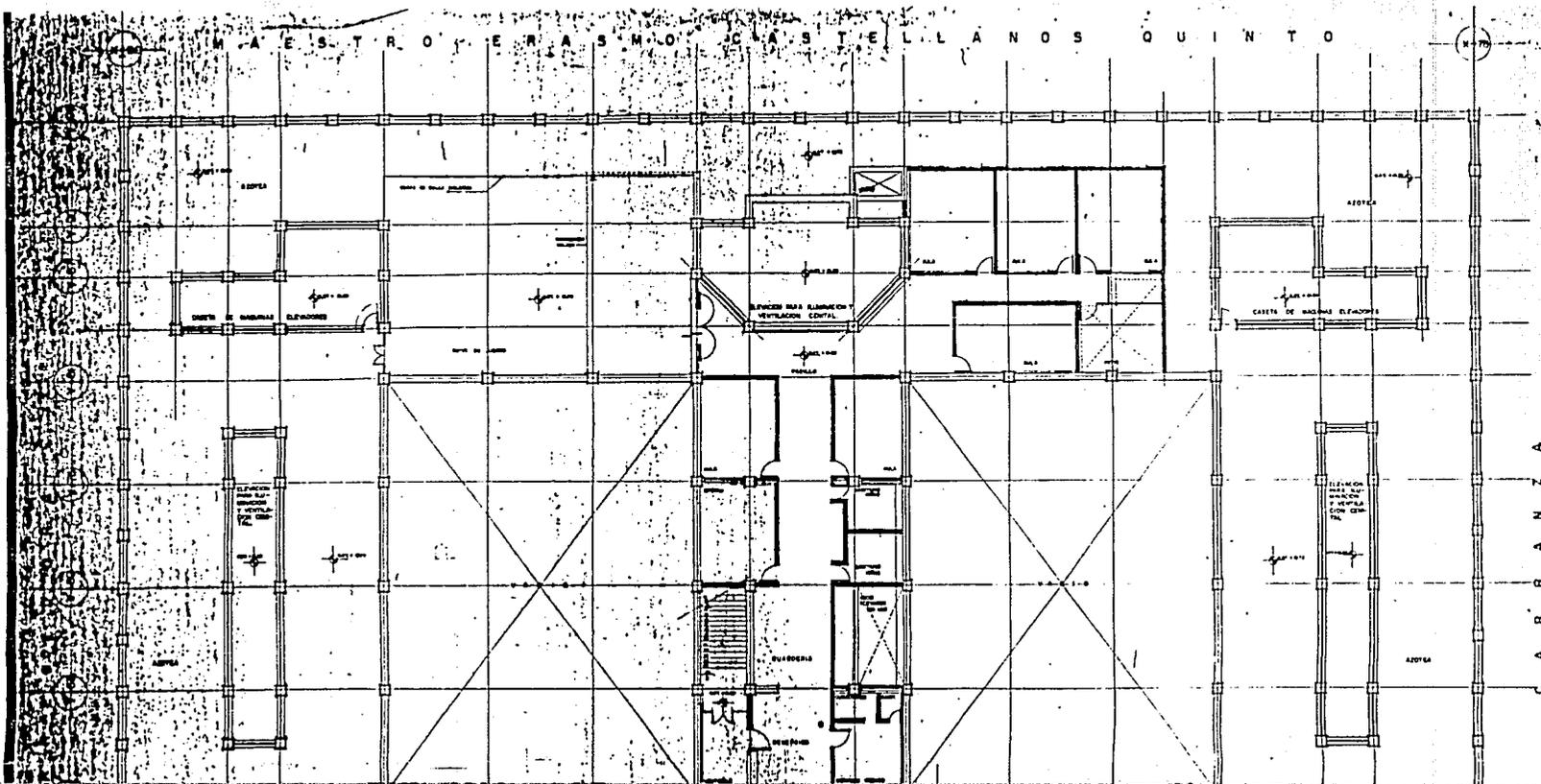


P I N O S U A R E Z

PLANTA 3er. NIVEL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION	
T E S T E S	
REPOSIcionamiento DE OFICINAS	
PROYECTISTA	PLANTA 3er NIVEL
VECTOR FERNANDO ESTEJO DE ALA	ESTADO ACTUAL
PROY. DIABEZ S.P.A. CIENFES	CA 4
FECHAS	1:00
PROY. N.º	100
PROY. N.º	100

M A E S T R O E R A S M O C A S T E L L A N O S Q U I N T O



CARRANZA

PROGRAMA DE AREAS ACTUALES Y DE CRECIMIENTO POR OFICINAS

UBICACION ACTUAL	OFICINAS	M2. ACTUALES	M2. EN PROYECTO	UBICACION EN PROYECTO
PLANTA BAJA	TIENDA ISSSTE (INCLUYE BODEGA)	360	360	PLANTA BAJA
PLANTA BAJA	INTENDENCIA	18	18	PLANTA BAJA
PLANTA BAJA	MIMEOGRAFOS	108	108	PLANTA BAJA
PLANTA BAJA	SERVICIO MEDICO	234	234	PLANTA BAJA
PLANTA BAJA	TALLER MECANICO	108	108	PLANTA BAJA
PLANTA BAJA	CASA DE MAQUINAS	54	72	PLANTA BAJA
PLANTA BAJA	TALLER DE HERRERIA Y PERSIANAS	54	72	PLANTA BAJA
PLANTA BAJA	ALMACEN	306	324	PLANTA BAJA
PLANTA BAJA	CERRAJERIA	18	18	PLANTA BAJA
PLANTA BAJA	SUBESTACION	18	18	PLANTA BAJA
PLANTA BAJA	SANITARIOS	72	72	PLANTA BAJA
PLANTA BAJA	CARPINTERIA	90	108	PLANTA BAJA
PLANTA BAJA	ESTANCIA INFANTIL	72	144	PLANTA BAJA
PLANTA BAJA	BIBLIOTECA (SOTANO)	108	198	PLANTA BAJA
PLANTA BAJA	PUBLICACIONES OFICIALES	171	144	PLANTA BAJA
PLANTA BAJA	OFICIALIA DE PARTES (SOTANO)	225	306	PLANTA BAJA
PLANTA BAJA	RESTO ESTACIONAMIENTO		123 CAJONES	PLANTA BAJA

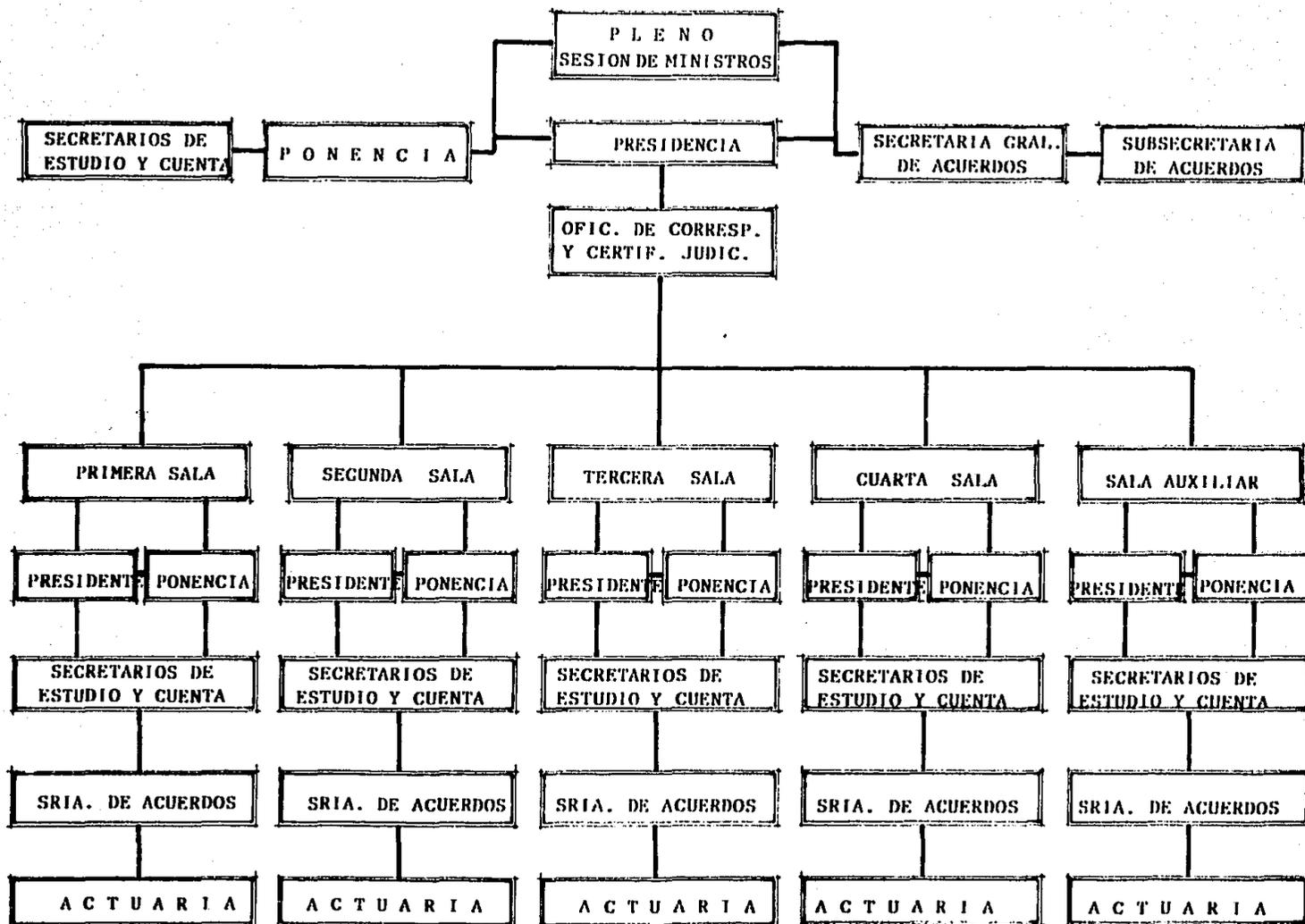
UBICACION ACTUAL	OFICINAS	M2. ACTUALES	M2. EN PROYECTO	UBICACION EN PROYECTO
PLANTA BAJA	ARCHIVO EN P.B.	207	252	PLANTA BAJA
PLANTA BAJA	ALMACEN (PASILLO)	99	99	PLANTA BAJA
PRIMER NIVEL	OFICIALIA DE PARTES	216	216	PRIMER NIVEL
PRIMER NIVEL	BIBLIOTECA	204	204	PRIMER NIVEL
PRIMER NIVEL	OFICIALIA MAYOR	198	270	PRIMER NIVEL
PRIMER NIVEL	ARCHIVO	450	486	PRIMER NIVEL
PRIMER NIVEL	ESTUDIOS HISTORICOS	108	108	PRIMER NIVEL
PRIMER NIVEL	COMPUTO	414	414	PRIMER NIVEL
PRIMER NIVEL	COMPILACION DE LEYES	225	225	PRIMER NIVEL
PRIMER NIVEL	COMPRAS	72	72	PRIMER NIVEL
PRIMER NIVEL	RECURSOS HUMANOS	288	342	PRIMER NIVEL
PRIMER NIVEL	CONTRALORIA	180	216	PRIMER NIVEL
PRIMER NIVEL	TESORERIA	180	234	PRIMER NIVEL
PRIMER NIVEL	PROGRAMA Y PRESUPUESTO	108	234	SEGUNDO NIVEL
PRIMER NIVEL	COORDINACION ADMINIS- TRATIVA.	144	144	PRIMER NIVEL
PRIMER NIVEL	COMUNICACION SOCIAL	72	72	PRIMER NIVEL
PRIMER NIVEL	INTENDENCIAS	36	36	PRIMER NIVEL
PRIMER NIVEL	BODEGA (SIN USO)	216	216	PRIMER NIVEL
PRIMER NIVEL	INFORMES	20	20	PRIMER NIVEL
PRIMER NIVEL	CHECADOR	12	12	PRIMER NIVEL
PRIMER NIVEL	MINISTROS JUBILADOS	36	72	TERCER NIVEL

UBICACION ACTUAL	OFICINAS	M2.ACTUALES	M2.EN PROYECTO	UBICACION EN PROYECTO
PRIMER NIVEL	SANITARIOS	144	144	PRIMER NIVEL
PRIMER NIVEL	DEBATES	162	162	SEGUNDO NIVEL
PRIMER NIVEL	ARCHIVO ESTUDIOS HISTORICOS	162	162	PRIMER NIVEL
PRIMER NIVEL	HEMEROTECA	126	126	PRIMER NIVEL
SEGUNDO NIVEL	PRESIDENCIA	342	486	SEGUNDO NIVEL
SEGUNDO NIVEL	SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	234	288	SEGUNDO NIVEL
SEGUNDO NIVEL	ANTEPLENO	108	108	SEGUNDO NIVEL
SEGUNDO NIVEL	PLENO	216	216	SEGUNDO NIVEL
SEGUNDO NIVEL	COMEDOR	144	144	SEGUNDO NIVEL
SEGUNDO NIVEL	PRIMERA, SEGUNDA, TER- CERA Y CUARTA SALA DE SESIONES.	306 C/U	378 C/U	SEGUNDO NIVEL
SEGUNDO NIVEL	COORDINACION JURIDICA	108	108	SEGUNDO NIVEL
SEGUNDO NIVEL	SUBSECRETARIA DE ACUERDOS.	162	180	SEGUNDO NIVEL
SEGUNDO NIVEL	SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA.	1476	1800	SEGUNDO Y TERCER NIVEL.
SEGUNDO NIVEL	SINDICATO	18	18	SEGUNDO NIVEL
SEGUNDO NIVEL	SANITARIOS	90	90	SEGUNDO NIVEL
SEGUNDO NIVEL	TALLERES	36	36	SEGUNDO NIVEL
TERCER NIVEL	SALA AUXILIAR	306	360	SEGUNDO NIVEL

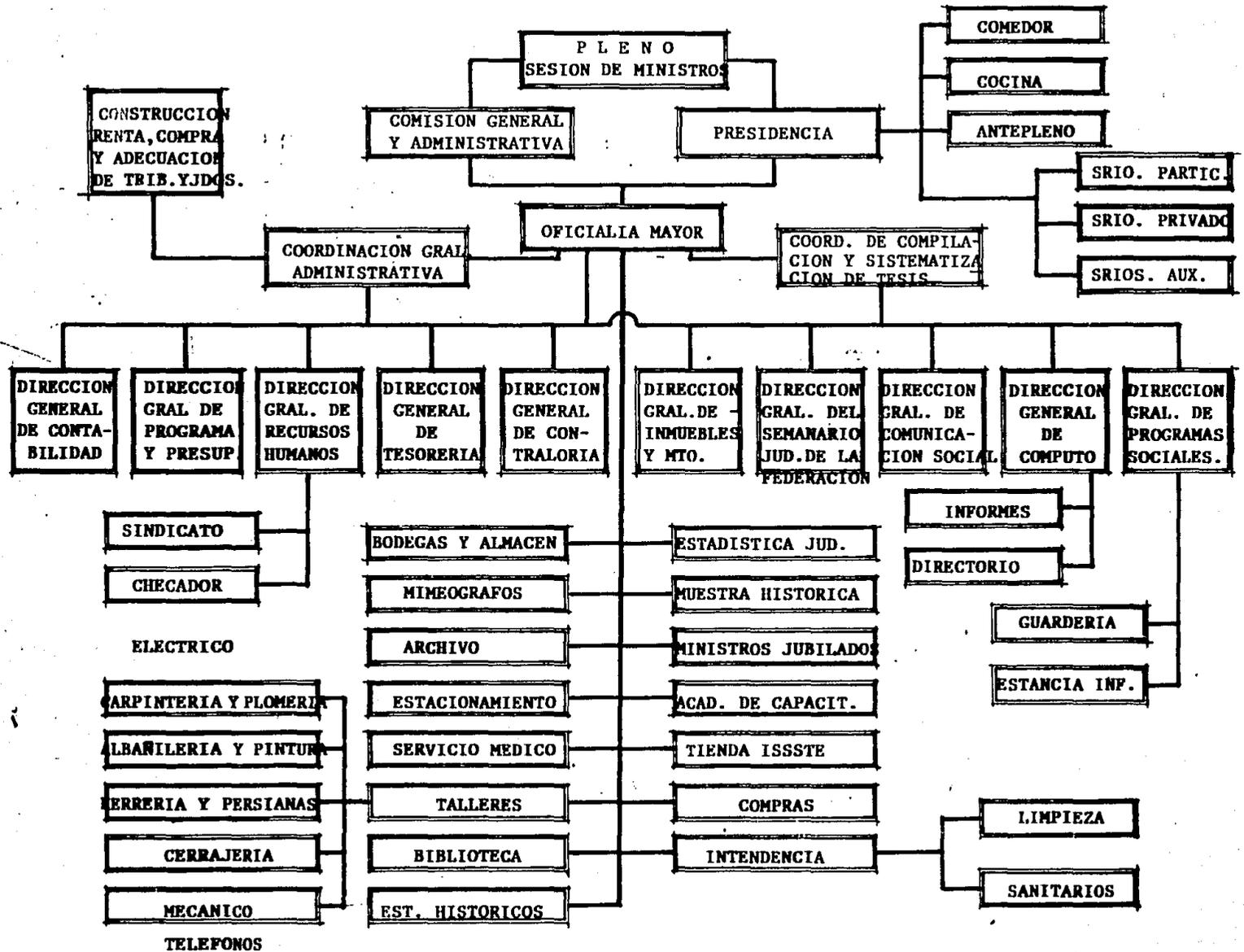
UBICACION ACTUAL	OFICINAS	M2. ACTUALES	M2. EN PROYECTO	UBICACION EN PROYECTO
TERCER NIVEL	MUESTRA HISTORICA	216	162	PRIMER NIVEL
TERCER NIVEL	SEMANARIO JUDICIAL	234	225	SEGUNDO NIVEL
TERCER NIVEL	PROGRAMA Y PRESUPUESTO	117	0	SEGUNDO NIVEL
TERCER NIVEL	SANITARIOS	108	108	TERCER NIVEL
TERCER NIVEL	MINISTROS C/BAÑO	90 C/U (PROMEDIO)	72 C/U	TERCER NIVEL
NUEVA CREACION	SALA USOS MULTIPLES	0	108	TERCER NIVEL
AZOTEA	GUARDERIA	1224	1224	AZOTEA
AZOTEA	CASA VIGILANTE	72	72	AZOTEA

UBICACION ACTUAL	OFICINAS	M2.ACTUALES	M2.EN PROYECTO	UBICACION EN PROYECTO
TERCER NIVEL	MUESTRA HISTORICA	216	162	PRIMER NIVEL
TERCER NIVEL	SEMANARIO JUDICIAL	234	225	SEGUNDO NIVEL
TERCER NIVEL	PROGRAMA Y PRESUPUESTO	117	0	SEGUNDO NIVEL
TERCER NIVEL	SANITARIOS	108	108	TERCER NIVEL
TERCER NIVEL	MINISTROS C/BAÑO	90 C/U (PROMEDIO)	72 C/U	TERCER NIVEL
NUEVA CREACION	SALA USOS MULTIPLES	0	108	TERCER NIVEL
AZOTEA	GUARDERIA	1224	1224	AZOTEA
AZOTEA	CASA VIGILANTE	72	72	AZOTEA

PROGRAMA GENERAL DEL TRONCO JURISDICCIONAL



PROGRAMA GENERAL DEL TRONCO ADMINISTRATIVO



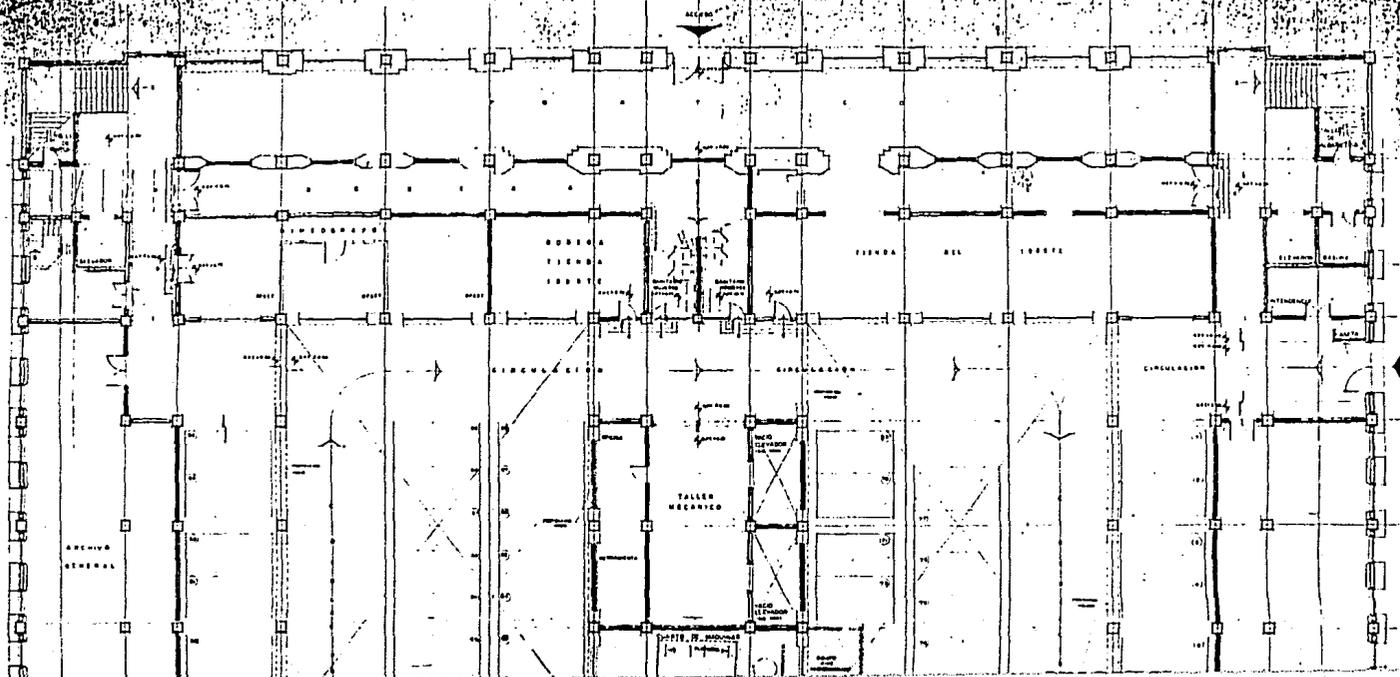
PLANOS DEL
PROYECTO GENERAL

R E I D O R
1463

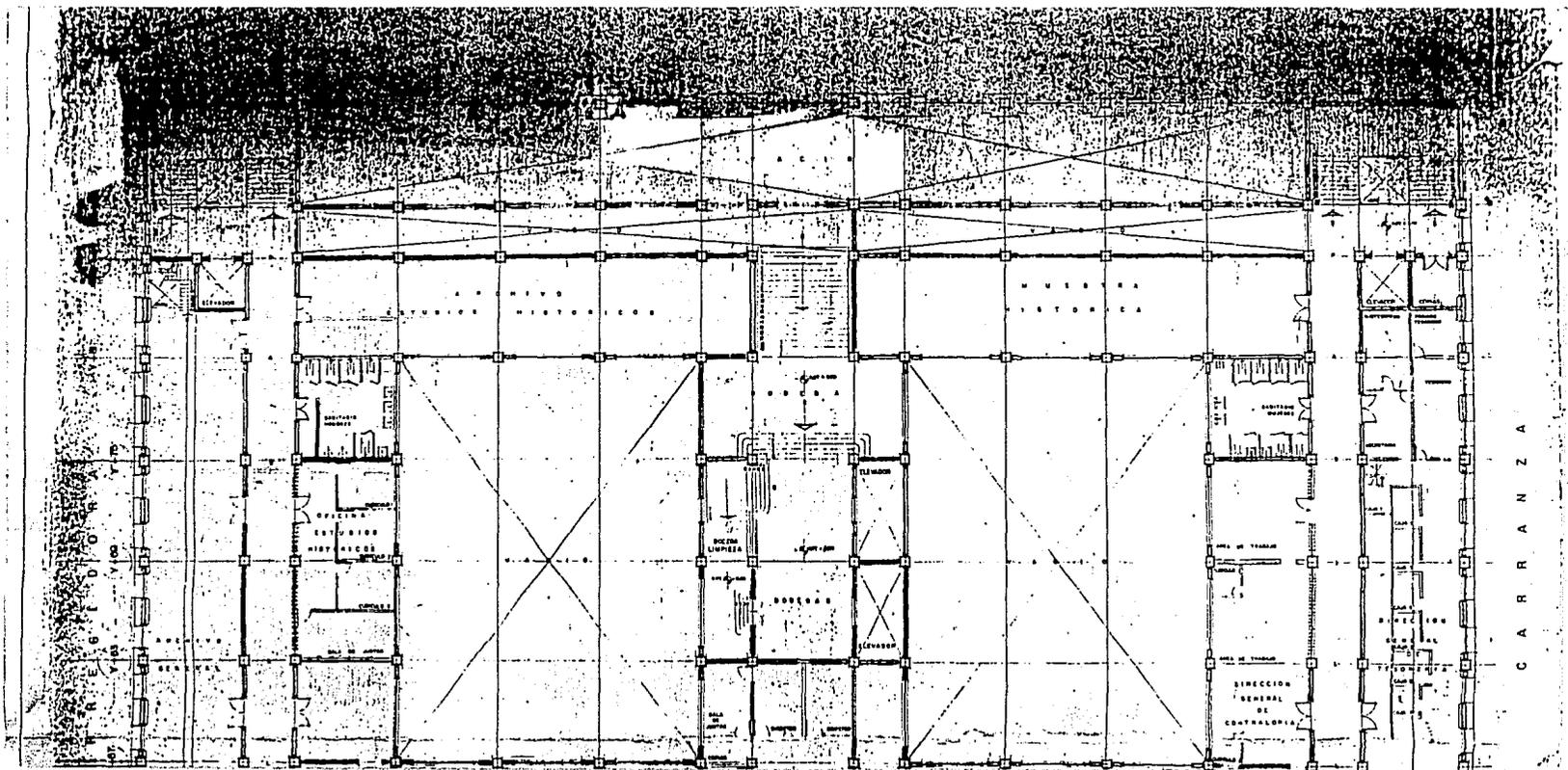
1463

1463

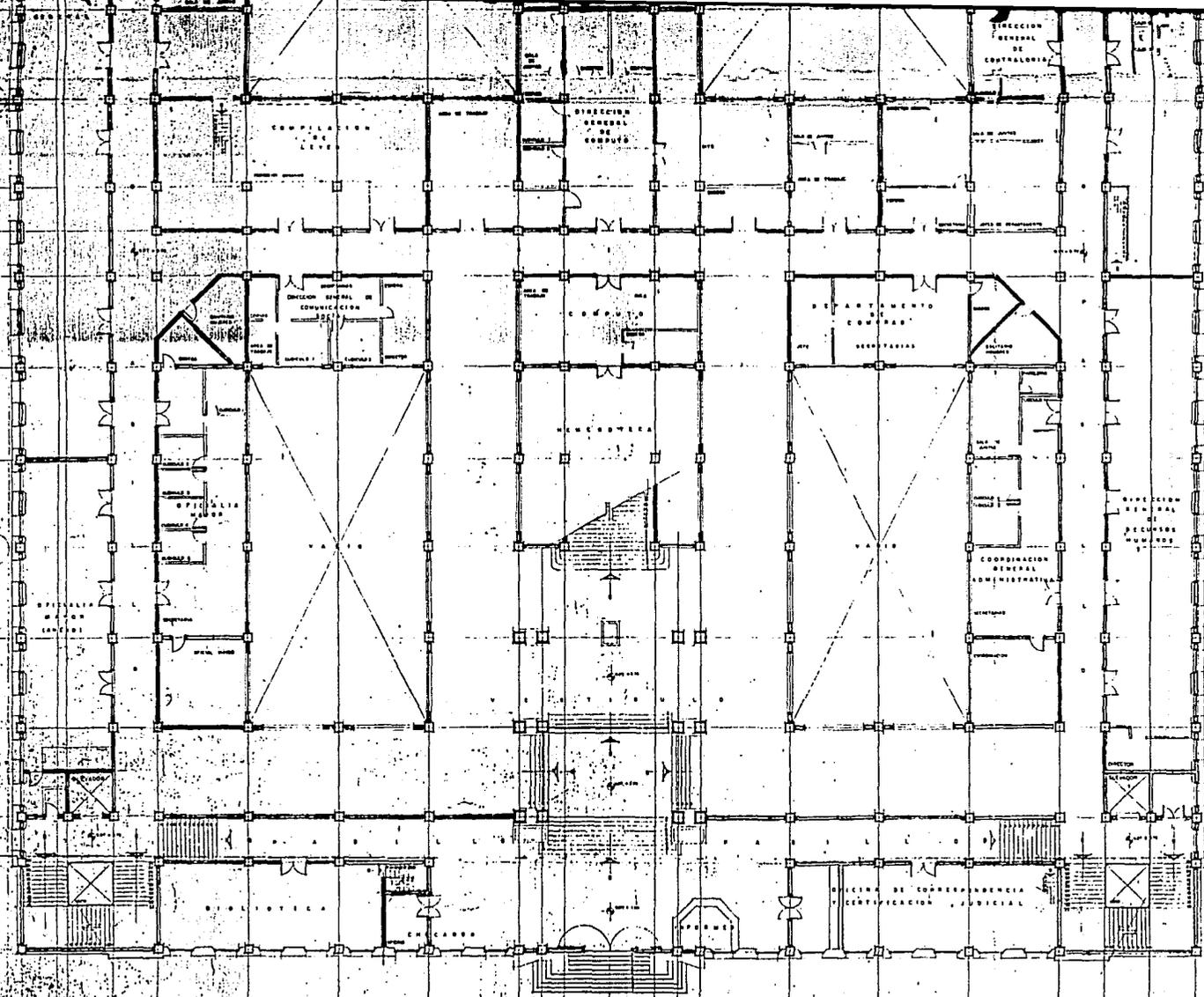
TO ERABO CAIBLLOS



CARRANZA

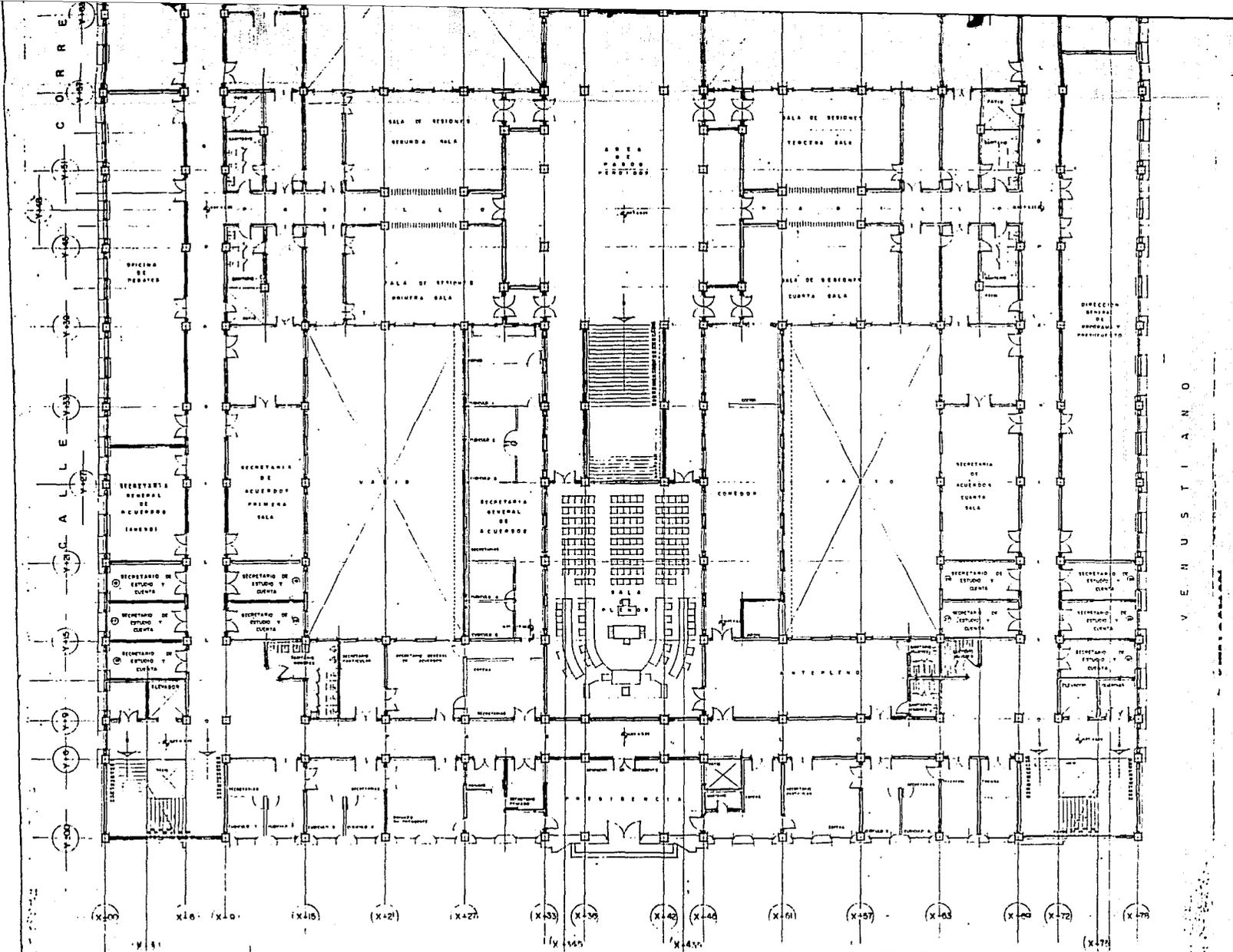


V E N U S T I A N O



PLANTA 1er. NIVEL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION.	
REORDENAMIENTO DE OFICINAS	
SECTA FERNANDO ESPERD BERNA	PLANTA GENERAL DE DISTRIBUCION PRIMER NIVEL
PRO. DIANEZ S.P.L. CENTAL.	A-2
DISEÑADO POR: [Signature] FECHA: [Date] ESCALA: [Scale]	



P I N O S U A R E Z

PLANTA 2º NIVEL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION	
D E P A R T A M E N T O	
D E P A R T A M E N T O DE OFICINAS	
SECCION REALIZADO ESTOS PLANOS	PLANTA GENERAL DE DISTRIBUCION DE OFICINAS
PROY. DIABEZ N° 3, CENTRO	SECRETARIA N° 1
FECHA: 1950	1950
A - 3	

DESCRIPCION DEL PROYECTO GENERAL

Para llevar a cabo la reordenación de las oficinas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha sido necesario tratar de retomar el proyecto original del edificio hecho por el Arq. Antonio Muñoz García para poder tener un estudio comparativo con el estado actual que guarda dicho inmueble, pudiendo con ésto tener una base de partida para el proyecto de reordenación, seguidamente se analizan los programas internos de funcionamiento de cada oficina, su personal, volumen de trabajo, capacidad para realizarlo y su ubicación dentro del edificio, para con esto deducir un programa de necesidades, tanto internas de cada oficina como de interrelación con las demás direcciones, obteniendo una definición de ramas de trabajo de cada uno; estas ramas son la Jurisprudencial y al Administrativa, de lo anterior se deduce también el área que necesitan las oficinas para lograr un funcionamiento más adecuado (ver programa de ubicación y áreas, actuales y futuras).

Paralelamente al estudio anterior es necesario realizar una revisión, tanto de la estructura como de las instalaciones, pues al hacer movimientos en las cargas con la apertura y demolición de muros, así como la construcción de otros, se varía el trabajo conjunto de la estructura, sometiéndola a otros esfuerzos diferentes para los que fue calculada, y al aumentar el número de muebles sanitarios se varía también la demanda de agua y la necesidad de drenajes. En cuanto a la instalación eléctrica, debe considerarse un reacomodo en cuanto a lámparas, apagadores y contactos, aún cuando no se aumente la carga existente.

Teniendo como base los estudios descritos, el proyecto se desarrolla de la siguiente manera:

Del tercer nivel, son reubicadas las direcciones siguientes; Programa y Presupuesto, Muestra Histórica, Seminario Judicial, Sala Auxiliar de Sesiones y la Academia de Capacitación, se reorganizan las áreas que ocupan los señores Ministros dándoseles una superficie similar a cada uno de ellos, dotándolos de sanitarios privados, sala de juntas, el Secretario Particular, recepción y espera, en las áreas desocupadas por las direcciones antes enlistadas, se ubica a 70 Secretarios de Estudio y Cuenta y se hace una sala de usos múltiples, de nueva creación, y un espacio para ministros Jubilados.

Con esto se logra tener en un solo nivel a las personas con más alto rango jerárquico de la rama jurisprudencial y a sus colaboradores más cercanos dentro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En cuanto a las áreas de servicios, como son: - Conmutador, elevadores, bodegas de limpieza, intendencias y sanitarios de empleados, hombres y mujeres, se respetan sin cambio alguno, por satisfacer correctamente las necesidades de este nivel.

En el segundo nivel se conservan en su lugar la Presidencia, el Sindicato, área de pasos perdidos, el comedor, cocina, antepuerto y todos los servicios, como son: - las intendencias, bodegas, talleres y sanitarios para empleados, hombres y mujeres. Se conserva en su sitio a la Secretaría General de Acuerdos, dándole un anexo para ampliación, ante la imposibilidad de crecimiento en el mismo lugar, la Subsecretaría de Acuerdos crece el módulo de 36 M2., quedando ubicada en el mismo sitio, la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Salas de Sesiones crecen un módulo de 18 M2. cada uno, quedando en el mismo sitio, se colocan 30 Secretarios de Estudio y Cuenta adscritos al pleno,

buscando ubicarlos de manera intermedia entre los señores-
Ministros y la Sala de Plenos, se reubica la coordinación-
de compilación y sistematización de tesis de su situación-
actual al ala norte de este mismo nivel, en el área libre-
dejada por los Secretarios de Estudio y Cuenta que fueron -
reubicados en el tercer nivel, colocando en este lugar la
Sala Auxiliar de Sesiones; además se trasladan a este ni-
vel las oficinas de: Debates, Programa y Presupuesto y el -
Semanario Judicial.

Con estos movimientos se logra ubicar en este ni-
vel a todas las Salas de Sesiones y las oficinas de nivel-
jerárquico medio, en el tronco jurisprudencial, en el área
central de este piso, dándole la preponderancia que su ran-
go público exige respecto a su relación con el acceso -
principal del inmueble y siendo rodeadas por las oficinas-
de apoyo, de nivel administrativo, más relacionadas con -
este tipo de trabajo.

En lo referente al primer nivel, se reubican las
oficinas de: Debates, en segundo nivel, anexo de Programa-
y Presupuesto, en segundo nivel, ministros Jubilados, en
tercer nivel, ubicando en estos espacios las oficinas de -
Muestra Histórica, y ampliando las direcciones de: Tesore-
ría, Contraloría, Recursos Humanos y Oficialía Mayor, el -
resto de las oficinas, que son: Archivo General, Archivo -
Estudios Históricos, Dirección Estudios Históricos, Cómpu-
to, Dirección de Comunicación Social, Departamento de Com-
pras, Coordinación General Administrativa, Oficina de Co--
rrespondencia y Certificación Judicial, biblioteca, checka-
dor e informes quedan sin modificación alguna, así mismo, -
los servicios de sanitarios, bodegas, talleres, elevadores
e intendencias quedan como en el estado actual.

Con lo anterior, quedan en este nivel todas las-
oficinas de carácter administrativo que tienen relación -

directa, ya sea con público o empleados y separándolas físicamente del tronco jurisprudencial y dándoles su carácter de oficinas de apoyo.

Por último, en la planta baja, o nivel estacionamiento se hace necesario modificar las oficinas, recorriéndolas en eje de 3 mts., en las alas norte y sur, ampliándolas en un sentido y recortándolas en el otro, conservando sus áreas actuales y así poder disponer de áreas nuevas para las oficinas que necesitan crecer en este nivel. Las oficinas que crecen y reubican son: La Estancia Infantil y Publicaciones Oficiales, y el espacio que queda con esta reubicación se aplica para el crecimiento de las oficinas de Correspondencia y Certificación Judicial y la Biblioteca, además de liberar el cuarto de máquinas de los talleres de Herrería y Persianas. Las oficinas que se modifican son: Archivo General, Servicio Médico y Almacén General de papelería, las oficinas que no sufren modificaciones son: Mimeografos, Tienda del ISSSTE y su almacén y Taller de Carpintería, los servicios como son Talleres de Pintura y Albañilería, Intendencia, sanitarios para empleados, cuarto de máquinas, subestación y Taller de Cerrajería, también son conservados intactos.

Por lo que respecta al área de estacionamiento se reparte de la siguiente manera: 3 lugares para cada Sr. Ministro, 2 lugares para cada Director de Oficina, 4 lugares para los servicios de la Secretaría General de Acuerdos, 4 para los servicios de la Oficialía Mayor, y por último 6 espacios para la Presidencia, proponiéndose un nuevo diseño para las circulaciones.

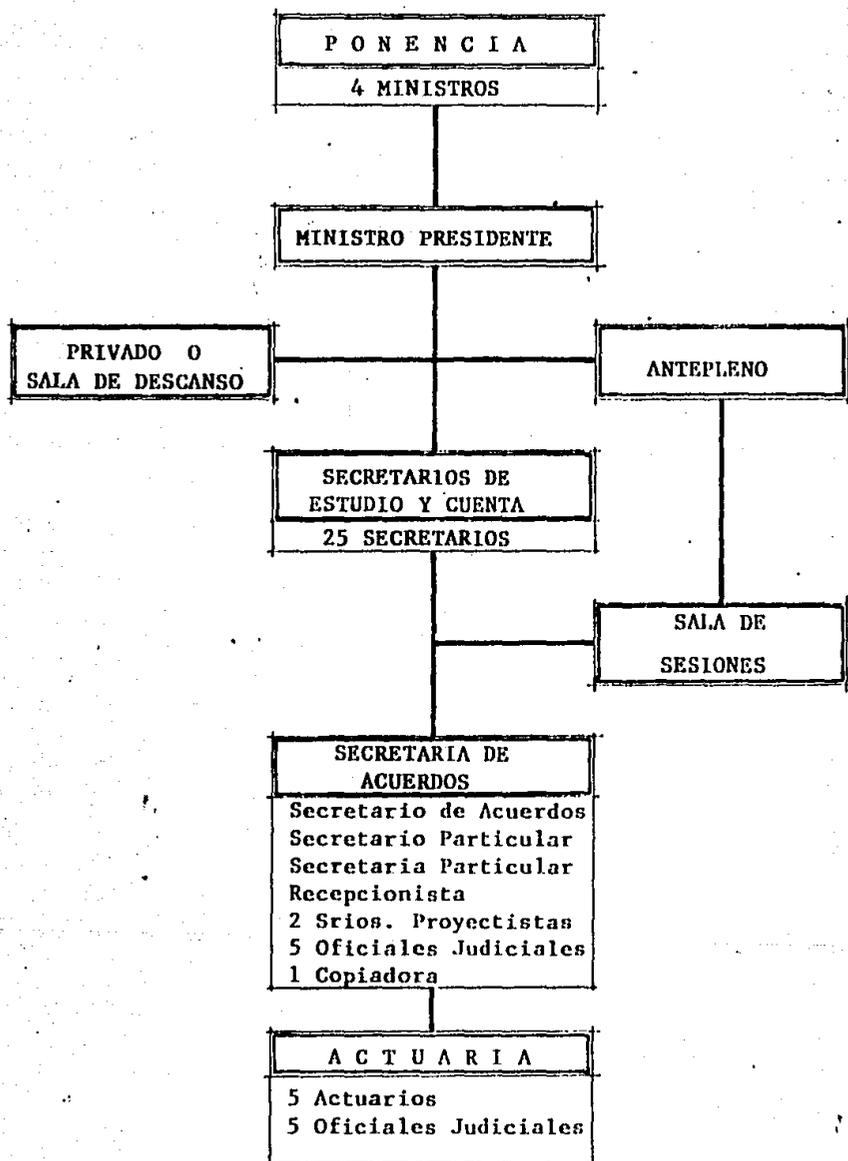
Cabe indicar que el Centro de Capacitación ubicado actualmente en el 3er. Nivel, se cambia al edificio, propiedad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicado

do en la calle de Bucareli # 22 y las áreas ocupadas -
actualmente por la Guardería y la casa del vigilante en la
azotea del edificio no sufren ninguna modificación.

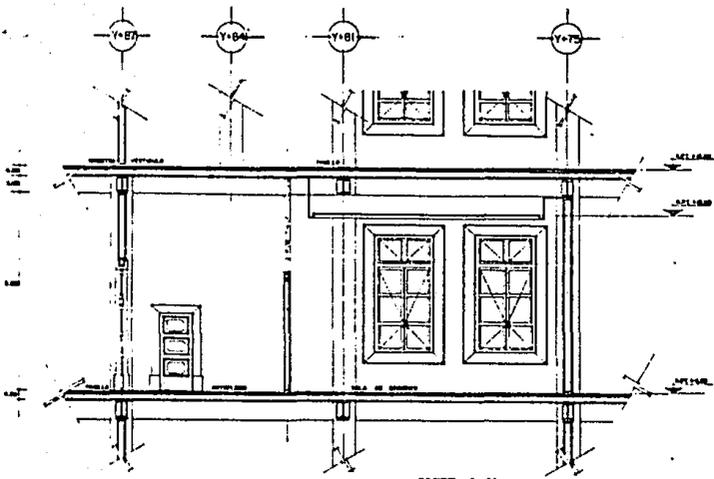
Con esto, se da por concluida la reordenación ge-
neral de las oficinas de la Surpema Corte de Justicia de -
la Nación, pasando en seguida a proponer el diseño inte---
rior de cada una de las oficinas que por haber sufrido am-
pliaciones o reubicaciones lo necesitan.

Para efectos de esta tesis, únicamente se diseña
el interior de la Sala Auxiliar de Sesiones, que por ser -
reubicada en su totalidad y ser una de las más representa-
tivas desde el punto de vista jurisprudencial nos sirve -
adecuadamente como ejemplo.

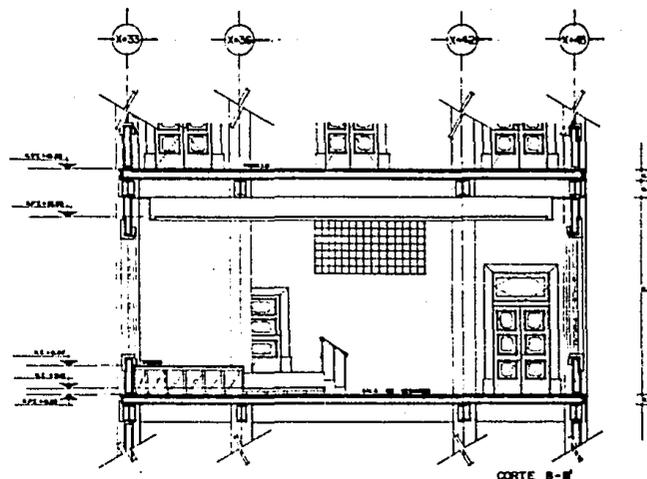
PROGRAMA SALA AUXILIAR DE SESIONES



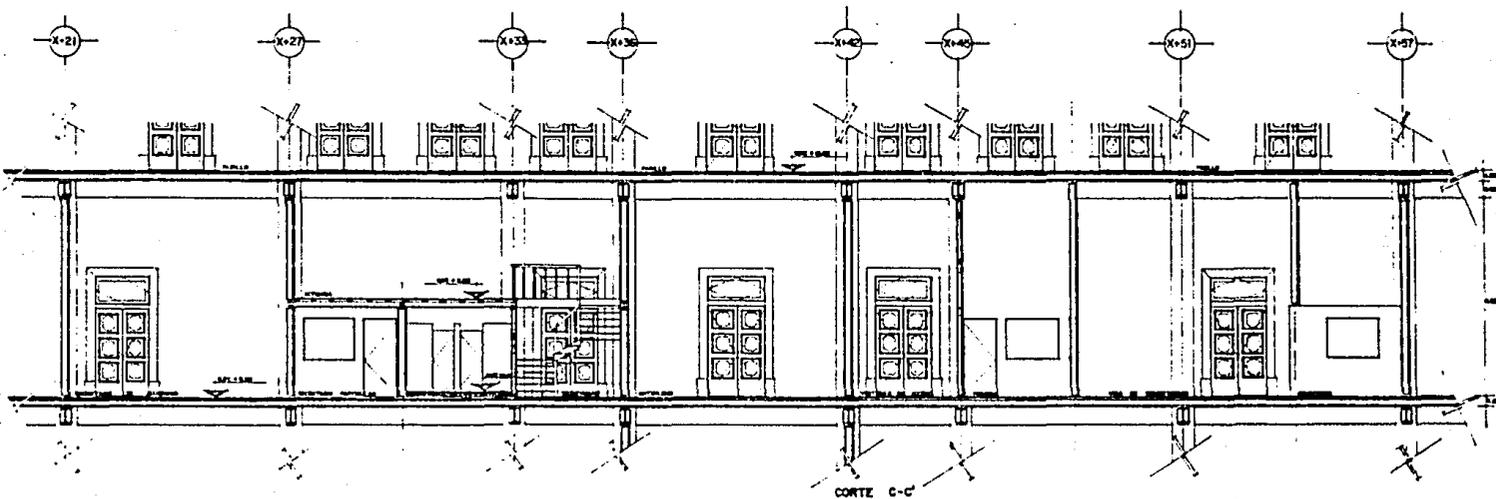
**" PLANOS DEL
PROYECTO PARTICULAR**



CORTE A-A'

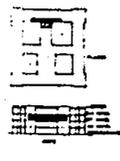


CORTE B-B'

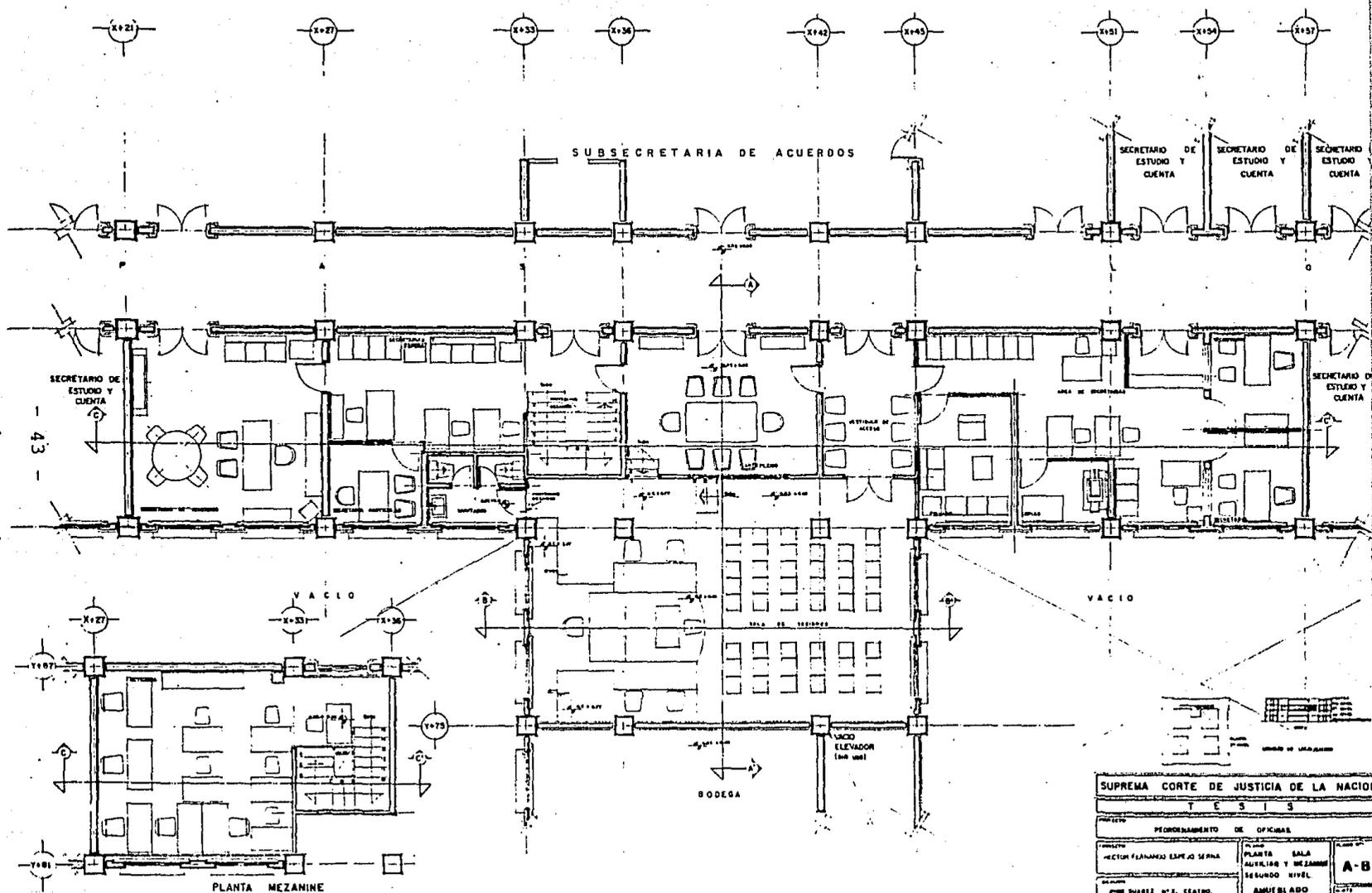


CORTE C-C'

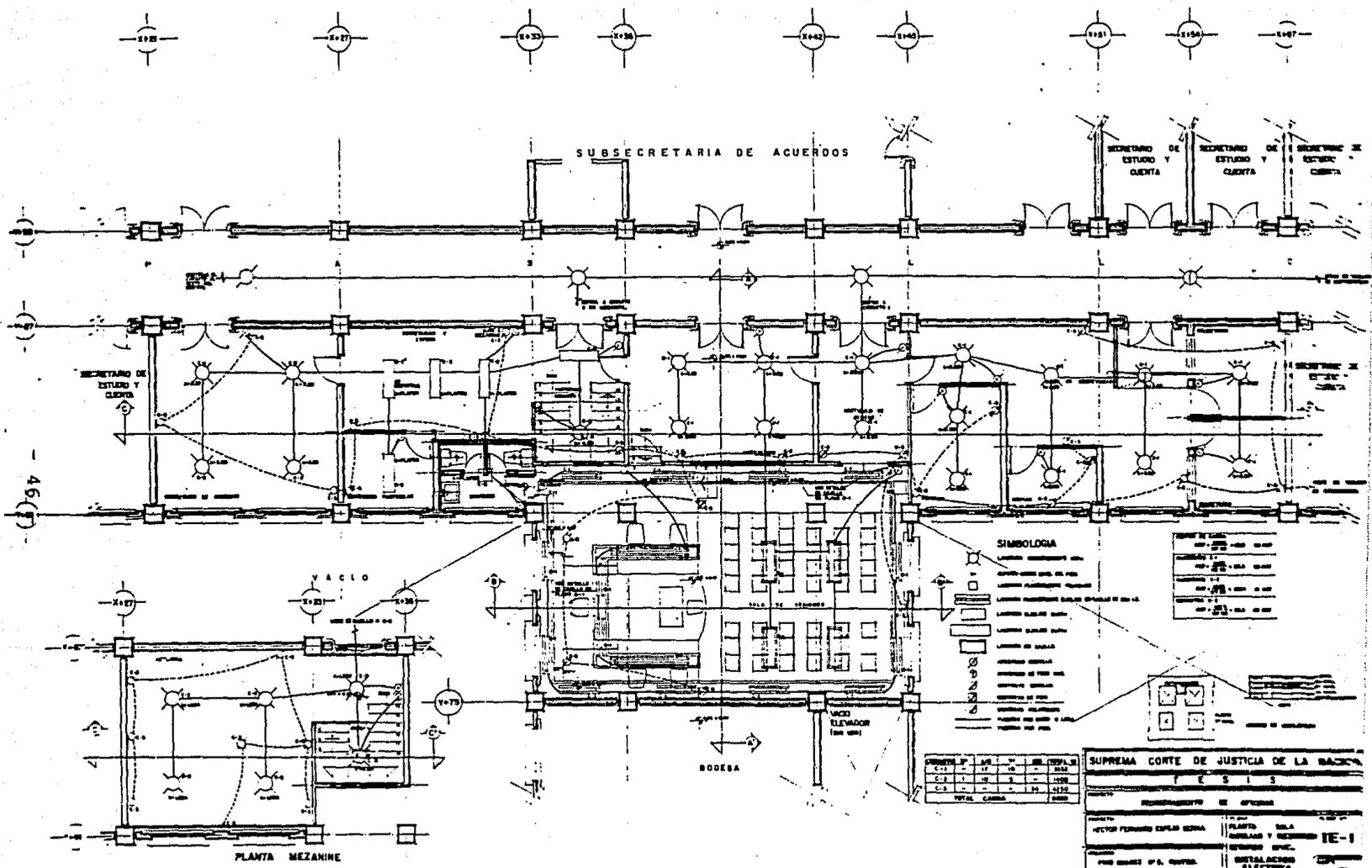
- 42 -



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION.	
T E S I S	
MEDONAMIENTO DE OFICINA	
HECTOR FERNANDEZ ESPILLO BERRA	CORTES
PROF. GRADOS O.P.S. CIVIL	A-7
FECHA: 1950	
PLAZA: 100	
11/10/1950	



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION	
T E S I S	
PROYECTO: PERFORAMIENTO DE OFICINAS	
PROYECTO: HECTOR PEÑAMAZA ESPINOZ SERNA	PLANO: PLANTA SALA AUXILIAR Y MEZANINA SEGUNDO NIVEL
PROYECTANTE: PABLO SUAREZ N°3, CENTRO.	AMUEBLADO: AMUEBLADO
<div style="text-align: right;"> A-B </div>	



QUINTA P	AR	CM	DE	DEPLA	DE
C.1	1	12	1	1	1212
C.2	1	12	1	1	1212
C.3	1	12	1	1	1212
TOTAL CANTIDA					

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
F. C. S. J.

REGISTRAMENTO DE OFICINAS

ACTOR FERNANDO ESPINOSA PLANTO DELA
FAMILIAR Y RESERVA TE-1

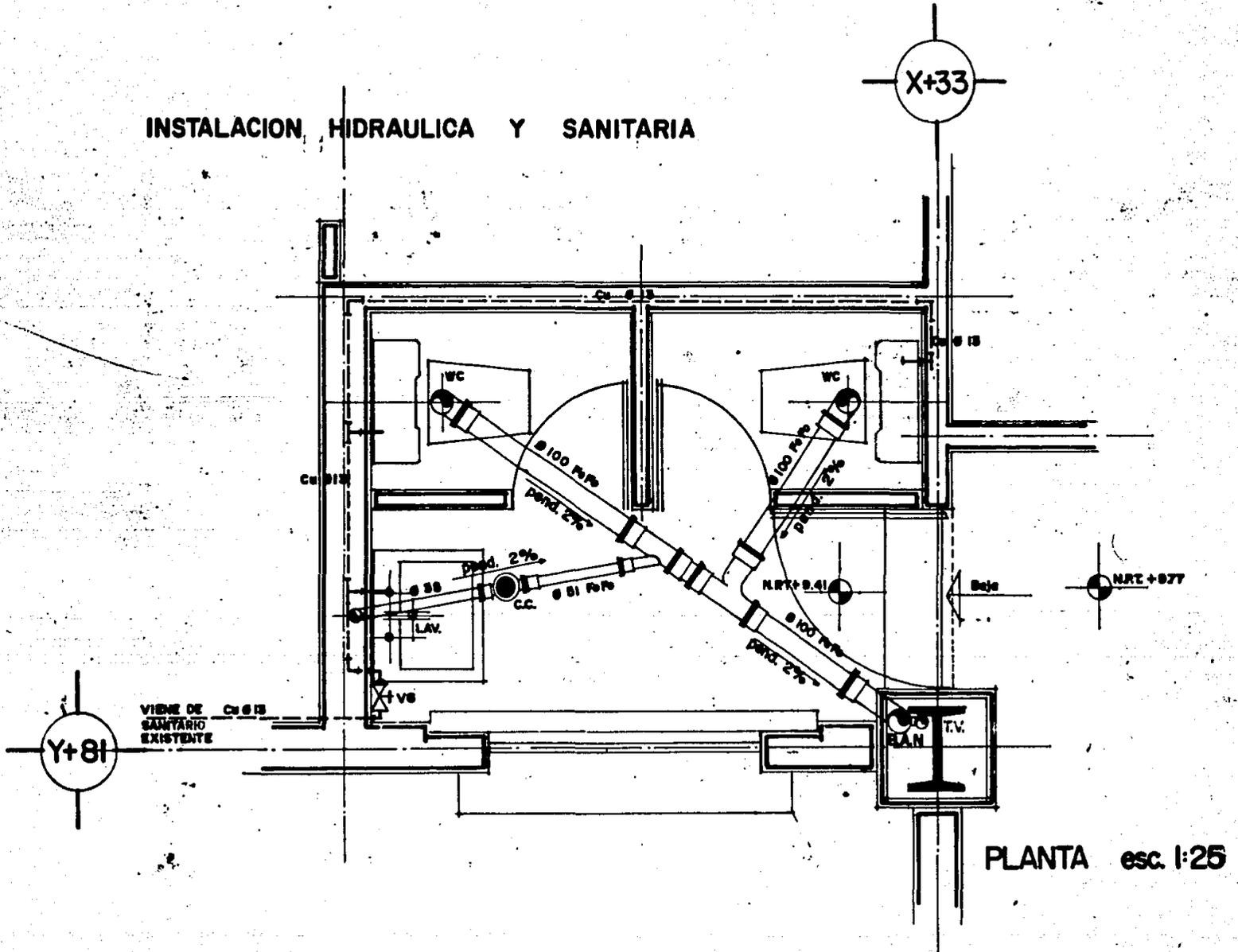
PROBANCIA D.S. NÚMERO INSTANCIA GENC.

RECURSO INSTANCIA ELECTORAL

FECHA 1950

TIPO 1950

INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA



- 47 -

DESCRIPCION DEL PROYECTO DE LA
SALA AUXILIAR DE SESIONES

La Sala Auxiliar de Sesiones, como su mismo nombre lo indica, fue creada como apoyo para las 4 Salas existentes en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con 5 Ministros Supernumerarios y auxiliando a éstas cuando la cantidad de asuntos se eleva fuera de lo normal, llevando casos de las 4 materias (penal, administrativa, civil y laboral) indistintamente.

Esta Sala tiene para su funcionamiento los mismos elementos que las 4 Salas antes mencionadas, que son: Recepción de documentos, Secretaría de Acuerdos y Actuaría, además de la Sala de Sesiones, Antepleno y privado para los señores Ministros.

El proyecto se integra ubicando el antepleno y la Sala de Sesiones en la parte central del área ocupada, por ser éstos elementos de primordial importancia, contando, el primero, con un acceso independiente, pues aquí se reúnen los señores Ministros de una manera informal para comentar de sus casos, la Sala de Sesiones tiene un cupo de 48 personas, para público o quejosos, al nivel del piso que actualmente existe, un estrado con lugar para los 4 Ministros que forman la ponencia y un lugar, en el sitio central de la Sala y en una tarima a mayor altura para la ubicación del Ministro Presidente de la Sala; cuenta también con un lugar para el Secretario de Acuerdos y un sanitario privado para los señores Ministros. El acceso del público o quejosos es a través de un vestíbulo separado del antepleno, logrando con ésto la separación entre los señores Ministros y estos últimos. Contiguo a los elementos anteriormente descritos, se localiza un privado para descanso de los señores Ministros, para los casos en que se prolongue el dictado de las sentencias o sea necesario algún debate.

En el área de recepción de documentos, se ubican dos Secretarios, encargados de recibir, ordenar y pasar los asuntos al Ministro correspondiente, así como, de preparar los asuntos, ya proyectados por los señores Ministros y sus Secretarios de Estudio y Cuenta, para su presentación en las Sesiones, también se encargan de dar informes a los interesados.

Por otro lado, se encuentra el Secretario de Acuerdos, encargado de tomar las sentencias dictadas en las sesiones, prepararlas y darles el curso correspondiente, siendo también el encargado directo de la Sala.

Finalmente, tenemos la Sección de Actuaría, encargada de dar las notificaciones de las sentencias que se hayan dictado, al público e interesados.

Todos estos elementos se han colocado de forma independiente, con sus propios accesos directos del pasillo, para que no se interfirieran unos con otros, por la diferencia de labor que desarrollan, aún cuanto tengan comunicación directa entre ellos por el interior de la oficina.

La Actuaría, ha sido colocada en un mezzanine para poder de esta manera tener un espacio de trabajo más comodo dentro de la Sala.

Para continuar con los elementos que el constructor del edificio eligió, los materiales que se proponen son: Piso de mosaico de granito en el vestíbulo y área para público dentro de la Sala y de duela de madera en el resto, muros nuevos de tabla-roca con aplanado de mortero-cemento-arena para con esto tener la igualdad con el resto del edificio, los muros de la Sala de Sesiones y el Antepeno estarán forrados con lambrines de madera hasta una altura de 2.10 mts. y sólo existira plafon en la Sala de

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

de Sesiones, éste con cajillos para la iluminación, todo - el conjunto llevará zoclo de madera de 0.40 mts. de altura, todas las ventanas nuevas serán de perfiles tubulares pintados y la gran ventana de la Sala de Sesiones y Antepeno será de block de vidrio vitrobloc.

El mezzanine tendrá una estructura metálica de - perfiles MON-TEN soldados a las columnas metálicas del edificio y el piso estará formado con duelas de madera, el - falso plafon será de fibra de vidrio con lámparas de empotrar.

IDEA DE COSTO

Para tener una idea aproximada del costo de obra del proyecto de todo el edificio se toman valores promedio de trabajos similares realizados con anterioridad, tomando en cuenta que no todas las Direcciones son cambiadas, y que otras tienen cambio de raíz y aun trabajos de instalaciones y estructura, se promedian los siguientes costos:

Para trabajos simples:	\$ 50,000.00 M2.
Para trabajos de remodelación parcial:	200,000.00 M2.
Para trabajos de remodelación con Instalaciones y Estructura	<u>1'700,000.00 M2.</u>
SUMA:	1'950,000.00 M2.
PROMEDIO:	650,000.00 M2.

Siendo 26,126.32 M2. los que se remodelan tenemos:

26,126.32 M2. x 650,000.00

Por lo que el costo aproximado de la obra de remodelación sería de **\$1,698'210,800.00.**

El proyecto particular, siguiendo estas mismas directrices tendría:

Trabajos de remodelación parcial	\$ 200,000.00 M2.
Trabajos de remodelación con instalaciones y estructura	1'700,000.00 M2.

siendo \$200,000.00 x 288 M2 y

\$1'700,000.00 x 49.50 M2. tendríamos:

\$57'600,000.00

\$84'150,000.00

\$141'750,000.00

Teniendo un costo aproximado para la realización
de este proyecto de:

=====
\$141'750,000.00